

PRIMERA PARTE

XXV CAPÍTULO GENERAL - PRIMERA PARTE

LA COMUNIDAD SALESIANA, HOY

INTRODUCCIN

1.

Con la mirada puesta en Cristo Seor, reunidos en oracin en torno a Mara, la Madre de Jess, nosotros, miembros del XXV Captulo General, abiertos al Espritu Santo y al don de la comunin, queremos construir nuestra vida segn el modelo de la primera comunidad apostlica.

Reconocemos que nos ha congregado la escucha de la Palabra de Dios, la oracin comn, la Eucarista y la comunin de bienes [1]. Pretendemos formar una comunidad con un solo corazn y una sola alma, significativa entre el pueblo: con la vida y la palabra damos testimonio del Seor resucitado [2]; colmados de la alegra y del dinamismo del Espritu [3].

Como fruto del Jubileo, que ha celebrado los dos mil aos de la encarnacin del Hijo de Dios, el Papa, en la Carta Apostlica *Novo millennio ineunte*, nos ha invitado a dirigir nuestros ojos a la persona de Cristo, a tomar conciencia de nuestra vocacin a la santidad, a ser casa y escuela de comunin y a comprometernos en la nueva evangelizacin [4].

2.

Apremiados por la Exhortacin Apostlica *Vita consecrata*, como religiosos estamos llamados a ponernos en primera lnea en este camino de renovacin y de re-fundacin, volviendo, con fidelidad creativa, a las races evanglicas y carismticas que expresan el verdadero significado de nuestra vocacin en la Iglesia.

La vida consagrada hoy, inmersa en un mundo plural, marcado por situaciones dramticas de pobreza y de opresin, a la bsqueda de motivos y modelos nuevos de vida y de sentido, puede ser significativa si, como casa construida sobre la roca [5], est cimentada sobre la adhesin incondicional a Jesucristo, anclada en la opcin evanglica de la santidad, y se coloca en las fronteras de la misin eclesial.

3.

En la sociedad y en la cultura moderna se han impuesto fenmenos de gran alcance que, mientras parece que abren nuevas posibilidades de desarrollo humano y social, ponen tambin en discusin el modelo actual de realizacin humana y cristiana.

En muchos contextos cobra cada vez ms fuerza el secularismo, que vuelve poco significativa la propuesta de fe, mientras -por otra parte- abre espacios a lo sagrado en las formas ms variadas de religiosidad. La globalizacin, desde el mbito econmico, se extiende a otros campos sociales, creando interdependencia; pero tambin profundas e injustas diferencias, que dan vida a nuevas formas de pobreza. El nacimiento de sociedades pluritnicas, pluriculturales y plurirreligiosas, y, simultneamente, el despertar de nacionalismos excluyentes y de integristas religiosos, interpelan la capacidad de convivencia, de tolerancia y de dilogo. Junto al pluralismo, hoy tan apreciado en todos los campos, se est difundiendo el relativismo, el individualismo, la diversidad de puntos de referencia, que desconciertan, sobre todo, a los jvenes. Al mismo tiempo que la ciencia y la tcnica asombran con conquistas siempre nuevas, suscitan profundos interrogantes sobre el respeto de la vida, la dignidad de la persona, la salvaguardia de la creacin. La comunicacin de masas y el desarrollo de la informtica son vehculos de nuevos modelos y de nuevas mentalidades, que exigen una cuidadosa atencin en el campo educativo.

En un mundo tan complejo, insensible ante algunos aspectos e inquieto ante otros, nos sentimos llamados a acoger la invitacin del Papa para anunciar a Cristo, especialmente a los jvenes, como

modelo perenne de nueva humanidad

4. La Congregación Salesiana, bajo el impulso de los últimos Capítulos Generales, vive y experimenta una fuerte llamada a la renovación, para manifestar con mayor viveza y claridad su vocación: ser escuela de fe y centro de comunión para la educación de los jóvenes [7], asumir un compromiso peculiar de animación de los seglares que comparten el espíritu y la misión de Don Bosco, dando vida a un nuevo modelo pastoral [8].

La calidad de la vida consagrada en comunidad, la profundidad de su espiritualidad, el valor significativo de su testimonio y su capacidad de propuesta son factores determinantes para dar vida y fuerza evangélica a la realización del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), a la presencia animadora de los SDB en la Comunidad Educativa Pastoral (CEP) y al crecimiento de la Familia Salesiana.

5. Reflexionando sobre la comunidad, el XXV Capítulo General concentra su atención en tres aspectos fundamentales: *la vida fraterna, el testimonio evangélico y la presencia animadora entre los jóvenes*. Considera, además, algunas condiciones para ponerlos en práctica: *la animación de la comunidad salesiana, la formación permanente y el papel importante del director, y la organización de la vida y del trabajo*. Estos elementos son inseparables y cualifican la vida comunitaria salesiana [9].

Al afrontar cada uno de estos núcleos, hemos partido de la *llamada de Dios*, que nos ha permitido leer las *situaciones* en que nos encontramos trabajando; recogiendo y aceptando los principales *desafíos* en ellas presentes, con el fin de proponer algunas *orientaciones* y de sugerir a nuestras comunidades inspectoriales y locales estrategias oportunas.

6. La necesidad de renovación nos ha impulsado a volver la mirada hacia nuestras raíces evangélicas y carismáticas.

Estamos convencidos, además, de que el Sistema Preventivo de Don Bosco conserva an hoy su validez, no sólo como método educativo pastoral, sino también como fuente de espiritualidad y, por ello, como criterio de nuestro vivir y trabajar juntos [10]. Don Bosco nos lo entrega como experiencia de vida que informa nuestras relaciones con Dios, el trato personal con los demás y la vida de comunidad en la práctica de una caridad que sabe hacerse amar [11]. Esto es y se convierte para nosotros en escuela de santidad y de hermandad.

El tema de este Capítulo completa así el camino iniciado por los Capítulos precedentes: pretende hacer más clara e interpelante la fuerza de la comunidad religiosa salesiana en la acción educativa y pastoral entre los jóvenes y los pobres, ser centro de animación y de comunión en la Familia Salesiana y en el vasto Movimiento inspirado en Don Bosco, profundizando las raíces de nuestra vocación y renovando el dinamismo de la vida fraterna.

I. VIDA FRATERNA, DON Y PROFECIA DE COMUNIÓN

«Eran constantes en escuchar la enseñanza de los Apóstoles y en la comunidad de vida, en la fracción del pan y en las oraciones... En el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo»

(Hechos 2,42; 4,32) **A. LLAMADA DE DIOS Y LLAMADA DE LOS JÓVENES**

7. Don Bosco, movido por el Espíritu y asistido por la intervención materna de María [12], comenzó, en comunión de vida y de acción con los jóvenes, colaboradores y primeros Salesianos, una experiencia de familia, rica en valores humanos y espirituales y claramente encaminada al servicio de la juventud. Notamos que el primer servicio educativo que los jóvenes esperan de nosotros es el testimonio de una vida fraterna que se hace respuesta a su necesidad profunda de comunicación, propuesta de humanización, profecía del Reino e invitación a acoger el don de Dios.

8. Somos conscientes de que la comunión fraterna es un don de Dios en Jesucristo y, en consecuencia, tarea y compromiso de cada uno. La hacemos visible y la construimos compartiendo la vida, viviendo la caridad fraterna y participando en la misión común.

9.

Por esto nos comprometemos a crecer en la espiritualidad de relación, conscientes de que Dios nos llama a vivir en comunidad confiriéndonos hermanos a quienes amar [13].

El espíritu de familia, vivido según el Sistema Preventivo, nos pide cultivar un genuino espíritu de fe,

vivir relaciones interpersonales de calidad, crecer en el aprecio y en la acogida mutua, en la capacidad de reconciliación y en la participación.

10.

Cada hermano educa sus propias capacidades de relación, convencido de la estrecha conexión que existe entre la maduración del individuo y la de la comunidad. Por ello, nos sentimos todos comprometidos a no descuidar nada de cuanto facilite los procesos de crecimiento individual y comunitario.

B. SITUACION

11.

Reflexionando sobre la práctica de la vida fraterna, destacamos algunos aspectos positivos, como:

- el crecimiento del respeto a la dignidad de las personas, del aprecio mutuo y de la calidad de las relaciones interpersonales;
- la comunicación más profunda y el compartir la vida de un modo más sentido y deseado por los hermanos;
- la necesidad de un encuentro personal con la Palabra de Dios y el deseo de compartir sus frutos con otros hermanos;
- un mayor contacto con las fuentes del carisma y una conciencia más clara de la espiritualidad salesiana, que alimentan el compromiso de fraternidad;
- el enriquecimiento que proviene de compartir la vida fraterna con jóvenes y seculares;
- el dar de la comunidad valorizado y vivido con creatividad;
- la comunicación social, en ámbito local, inspectorial y mundial, haciendo más vivo el sentido de pertenencia.

12.

Constatamos también algunas dificultades:

- situaciones de conflicto que no se saben resolver de modo positivo, casos de activismo exasperado que alejan de la comunidad y situaciones de debilitamiento del sentido de pertenencia;
- situaciones de hermanos que se refugian en relaciones compensatorias o que buscan experiencias comunitarias y espirituales alternativas a la comunidad salesiana;
- la existencia de comunidades poco consistentes cuantitativa y cualitativamente, en las que resulta difícil organizar la vida fraterna;
- el desánimo y la falta de motivación de algunos hermanos, debido quizás a experiencias negativas del pasado, dificultad de adaptación en el presente, cierta pérdida del sentido de la fe y carencias personales;
- problemas de convivencia entre hermanos distantes por edad, formación, cultura y pertenencia étnica;
- la condición de hermanos ancianos o enfermos, que en algunos casos encuentran dificultad para compartir la vida y la misión comunitarias;
- la invasión de los medios de comunicación social, que quitan tiempo a las relaciones fraternas comunitarias.

C. DESAFOS

13.

Las dificultades indicadas parece que se pueden concentrar en tres ámbitos, que a veces influyen conjuntamente:

- opciones individuales y estilos de vida que alejan progresivamente de la comunidad;

- un planteamiento de la vida comunitaria que no favorece el crecimiento humano y vocacional de los hermanos, prejuzgando la posibilidad de vivir y trabajar juntos;
- la dificultad de la comunicacin interpersonal, por una participacin insuficiente en la vida y en la misin, que debilita el sentido de pertenencia y la identificacin con el proyecto de vida salesiana.

Nos preguntamos por lo tanto:

Cmo favorecer los procesos de crecimiento humano y vocacional de los hermanos en contextos culturales marcados por la fragmentacin, la dispersin, el relativismo y el individualismo?

Cmo superar la inercia de esquemas relacionales inadecuados, que debilitan el sentido de pertenencia y ponen en peligro el clima fraterno de la comunidad?

Cmo organizar la vida y la accin comunitarias, para mejorar la comunicacin y dar calidad a las relaciones personales?

Qu procesos hay que poner en marcha para aprender y ejercitar el discernimiento tanto individual como comunitario, de manera que favorezcan el dilogo fraterno y la corresponsabilidad?

D. ORIENTACIONES OPERATIVAS

Interpelados por los desafos expuestos, indicamos las siguientes **orientaciones operativas**:

14.

El Hermano, como primer responsable de su propia formacin, d valor al *Proyecto personal de vida salesiana*, poniendo una especial atencin en algunos elementos:

el examen de la propia maduracin humana, espiritual y salesiana, con procesos de autoevaluacin, de confrontacin con la Palabra de Dios y de aceptacin de la correccin fraterna;

el conocimiento y la prctica de la espiritualidad del Sistema Preventivo, fuente de nuevas relaciones en la vida fraterna;

la progresiva maduracin de la identidad carismtica salesiana;

la presencia, activa y cordial, en los encuentros ordinarios y extraordinarios que marcan el ritmo de la vida comunitaria;

la apertura al otro y la disponibilidad para compartir.

15.

La Comunidad local, como lugar de crecimiento humano y vocacional:

a) *Valoriza el discernimiento comunitario* a la luz de la Palabra de Dios y de las Constituciones. Para ello promueve actitudes que favorezcan su ejercicio:

- apertura a la realidad, que hay que vivir con espritu de fe y capacidad de escucha;
- disponibilidad para el dilogo fraterno, para facilitar y promover la participacin de todos;
- bsqueda paciente de la convergencia de la unidad y de la comunin.

b) *Cuida los momentos especficos de la vida comunitaria*: la oracin comn, las asambleas, los retiros, la revisin de vida, los escrutinios, los consejos, los tiempos de distensin, el da de la comunidad. En ellos, con metodologas adecuadas, ayuda a los hermanos a:

- manifestar la riqueza de los sentimientos de su propia vivencia interior;
- compartir preocupaciones y problemas, proyectos y actividades educativo-pastorales;
- practicar la escucha, el dilogo, la aceptacin de las diferencias y la correccin fraterna.

c) *Elabora el Proyecto de vida comunitaria salesiana*, teniendo en cuenta la situacin existencial de los hermanos y dando importancia a los aspectos de la formacin de las personas, de la comunicacin y comunin, y de los compromisos establecidos en el proyecto educativo pastoral salesiano.

16.

El Inspector y su Consejo, a través de la Comisión Inspectorial de la Formación (CIF), sugieren modalidades y ofrecen materiales para elaborar el *Proyecto personal de vida salesiana* y el *Proyecto de vida comunitaria salesiana*.

II. TESTIMONIO EVANGÉLICO

Los Apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucho valor. Y gozaban todos de gran simpatía... (Hechos 4,33)

A. LLAMADA DE DIOS

17.

Llamados por el Padre, con la fuerza del Espíritu Santo, seguimos al Señor Jesús [14], nuestra regla viviente [15].

. Iluminados por el misterio de Dios, que es comunidad de Amor, vivimos el seguimiento de Cristo en comunidades, en las que encontramos respuesta a las profundas aspiraciones del corazón, somos signos de amor y de unidad para los jóvenes [16] y nuestra vida comunitaria se convierte en experiencia cotidiana de espiritualidad.

18.

La primera comunidad apostólica, que busca su camino, a veces entre dificultades, es la primera referencia fundamental para todas nuestras comunidades. Su testimonio alegre del Señor Resucitado se manifiesta en la búsqueda del Reino realizado en el servicio fraterno, vivido en la comunión y en la corresponsabilidad, proclamado en el anuncio salvífico del Evangelio y celebrado en la oración en común y en la fracción del pan.

19.

De la misma manera, nuestras comunidades llegan a ser profeca para los jóvenes en el servicio generoso, en la fraternidad, en el anuncio y en la fiesta.

Su **experiencia de Iglesia**, fundada en la Palabra y en la Eucaristía, se hace fermento de comunión y de nuevas comunidades, a través del testimonio cotidiano de plenitud de vida y de felicidad que brotan del Señor Resucitado.

20.

La comunidad de Valdocco, guiada y animada por Don Bosco, intentó vivir este testimonio de manera completa y armoniosa. En el sueño de los diez diamantes, el mismo Don Bosco, presentando la identidad del Salesiano, trazó sus características fundamentales y los peligros a que está expuesta. Cada comunidad está formada por hombres, inmersos en la sociedad, que expresan la pasión del *da mihi animas, cetera tolle*, con el optimismo de la fe, con la dinámica y la creatividad de la esperanza y con la bondad y entrega total de la caridad. Este compromiso está sostenido por una estructura espiritual fuerte y esencial, caracterizada en particular por la dimensión ascética de los consejos evangélicos y por un estilo de vida de trabajo y templanza.

21.

Siguiendo el ejemplo de Don Bosco, la comunidad testimonia toda la fuerza educativa y pastoral de la consagración, viviendo con entusiasmo y con alegría la **donación total a Dios y a los**

jvenes. Tenemos la experiencia de que la fidelidad a la consagración es un proceso en constante crecimiento y se pone de manifiesto en la búsqueda continua del ideal evangélico, tomando como modelo el camino de la fe de Mara.

22.

El contexto actual está marcado por el secularismo, el individualismo, el consumismo y el hedonismo; pero está igualmente impregnado de una mayor sensibilidad por lo sagrado, por una mayor apertura a la trascendencia y por un compromiso de solidaridad concreta.

Por eso, hoy más que nunca, nuestras comunidades están llamadas a hacer visible, a los jóvenes, especialmente a los más pobres, **la primacía de Dios**, que ha entrado en nuestras vidas, nos ha conquistado y nos ha puesto al servicio de su Reino, como signos y portadores de su amor [17].

23.

Siguiendo a Cristo obediente, pobre y casto en la radicalidad del Bautismo, la comunidad expresa las mejores energías de su libertad, protesta contra la idolatría del poder, del tener y del placer, y se hace, de esta forma, totalmente disponible para la misión entre los jóvenes. Con la obediencia, busca la voluntad de Dios mediante el diálogo y la fidelidad al proyecto comunitario, y vive y acoge con espíritu de familia el servicio de la autoridad. Con la pobreza, pone toda su confianza en Dios, se abre a la comunión de bienes y a la solidaridad, promoviendo proyectos en favor de los pobres y compartiendo su condición. Con la castidad, manifiesta su amor a Dios y su total entrega a los jóvenes, con aquella pureza de corazón que es el distintivo característico de su misión educativa y pastoral.

24.

Sostenida por la experiencia de Dios y por la total entrega a la salvación de los jóvenes, la comunidad vive la **gracia de la unidad**, que es don del Espíritu Santo y síntesis vital entre unión con Dios y entrega al prójimo, entre interioridad evangélica y acción apostólica, entre corazón orante y manos. *Testimonio evangélico* trabajadoras [18], entre exigencias personales y compromisos comunitarios. De esta manera, se integran armónicamente, en la alianza con Dios, la misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los Consejos evangélicos.

25.

Vivimos esta opción en la certeza de que ella ayuda a construir un **modelo alternativo** de humanidad y de familia humana, en la perspectiva de la esperanza cristiana.

Respondemos así al don de Dios con un **camino comunitario y personal de santidad** hacia la plena madurez de Cristo, por medio del cual nos hacemos signo y profecía de los valores últimos del Reino de Dios, en el espíritu de las Bienaventuranzas.

B. SITUACIÓN

26.

Como fruto de los últimos Capítulos Generales, las comunidades en general procuran vivir una espiritualidad salesiana cada vez más auténtica.

Se nota efectivamente un crecimiento en:

- la identidad carismática,
- el conocimiento y la aplicación del Sistema Preventivo incluso entre los seglares,
- la valoración de la vida comunitaria,
- el trabajo asiduo entre los jóvenes, especialmente entre los que se encuentran en peligro,
- la atención prestada a las celebraciones litúrgicas y a las formas de oración,
- el esfuerzo que muchos hacen para vivir la gracia de unidad, armonizando vida fraterna, oración y trabajo apostólico.

27.

Junto a estos signos de crecimiento, se nota también la presencia de fenómenos negativos. Entre estos se indican:

- falta del sentido comunitario de la vida espiritual;
- ausencia en los momentos de oración comunitaria;
- observancia formal de las prácticas de piedad;
- retraimiento a compartir experiencias espirituales;
- eficientismo e individualismo;
- distribución no equilibrada de los tiempos de trabajo, de vida comunitaria y de oración;
- cansancio y descorazonamiento, frente a un mundo que cambia continuamente.

28.

En la práctica de los Consejos evangélicos hay ejemplos de gozoso testimonio individual y comunitario y de radicalidad hasta el martirio:

- la obediencia se vive con espíritu de fe y de humildad, en la escucha recíproca y en el esfuerzo por construir juntos el proyecto comunitario;
- la búsqueda de un estilo de vida más sencillo y austero se ve en la acogida de los pobres, en el vivir en contextos de pobreza, en la solidaridad y en la transparencia de la administración de los bienes;
- la castidad se manifiesta en la serena aceptación de sí mismo, en la cordialidad de relaciones, en la generosa disponibilidad para el servicio, en la fidelidad de la vida totalmente gastada por los jóvenes.

29.

Al mismo tiempo, se advierte que las comunidades no siempre consiguen hacer legible su testimonio y se notan:

- dificultades para trabajar en equipo, tanto entre los mismos Salesianos como entre Salesianos y seglares; a veces con actitudes de autoritarismo;
- dificultades por parte de algunos Salesianos para cambiar de casa o de tareas;
- desigualdades entre el nivel de vida de la comunidad religiosa y la situación de la vida de la gente, entre casa y casa, a veces malgastando los bienes de que disponemos, administrando mal los recursos que tenemos para el servicio de nuestra misión;
- situaciones de frialdad en el trato, incapacidad para establecer relaciones personales auténticas, compensaciones fuera de la comunidad; ambigüedad de vida que pone en peligro la credibilidad de las opciones profesadas.

C. DESAFOS

30.

En el origen de la situación arriba descrita, parece que se encuentran diversas causas, entre las ellas, las siguientes:

- *debilitamiento en reconocer la primacía de Dios*, lo que lleva a la comunidad y al hermano al oscurecimiento de las motivaciones de fe y de la conciencia de ser Salesianos consagrados;
- *fragmentación en la vida personal y comunitaria*, que se manifiesta en sacrificar lo importante por lo urgente, y en la incapacidad de armonizar ser y hacer, oración y trabajo, evangelización y educación, iniciativa particular y proyecto comunitario;
- *carencia de fuerza profética* de nuestra consagración salesiana, que ofusca su visibilidad haciendo a las comunidades poco significativas y atrayentes en sentido vocacional.

A estas causas corresponden los desafíos siguientes:

Cómo reavivar continuamente y mostrar la primacía de Dios en las comunidades, y cómo compartir la experiencia espiritual en ellas, con los seglares y con los jóvenes?

Cómo poner hoy en acto nuevos equilibrios personales y comunitarios entre los distintos aspectos de nuestra vida para vivirlos en la gracia de unidad de manera completa y armoniosa?

Cmo hacer que sea radical, proffico y atrayente, nuestro testimonio comunitario del seguimiento de Cristo?

D. ORIENTACIONES OPERATIVAS

Queremos responder a los desafios antes indicados, asumiendo, en concreto, las siguientes **orientaciones operativas**:

31.

Primaca de Dios y compartir la experiencia espiritual

La comunidad, siguiendo el ejemplo de Mara, se compromete a poner a Dios como centro unificador de su ser y a desarrollar la dimensin comunitaria de la vida espiritual: favoreciendo la centralidad de la Palabra de Dios en la vida comunitaria y personal, mediante la *lectio divina*, la meditacin cotidiana, la Liturgia de las horas, las celebraciones de la Palabra, la preparacin en comunidad de la Eucarista dominical; celebrando la Eucarista cotidiana con alegra, creatividad y entusiasmo, y favoreciendo la concelebracin conjunta de todos los hermanos al menos una vez por semana; cuidando la calidad de la oracin comunitaria hasta hacer de ella escuela de oracin para la comunidad, para los jvenes, para los miembros de la Familia Salesiana y para los colaboradores seculares; promoviendo revisiones de vida sobre las Constituciones y sobre los elementos esenciales de la espiritualidad salesiana; cuidando el acompaamiento espiritual con la valorizacin de las oportunidades tan apreciadas en nuestra tradicin: el Sacramento de la Reconciliacin, la direccin espiritual, el coloquio fraterno; creando entre los hermanos un clima que favorezca el intercambio de las propias experiencias de fe; favoreciendo la integracin entre el proyecto personal y el comunitario, cuidando de que se interrelacionen y ambos sean compartidos [19].

32.

Cuidar la gracia de unidad

La comunidad se compromete a asegurar condiciones suficientes para que todo hermano pueda dar a su ser y a su obrar un sentido de unidad profunda:

- practicando el discernimiento evanglico como actitud de bsqueda de la voluntad de Dios, mediante el dilogo comunitario y con coherencia en los procesos de toma de decisiones y en su puesta en prctica [20];
- verificando peridicamente el equilibrio entre obligaciones de trabajo, exigencias de vida comunitaria, tiempos de oracin, de estudio y de descanso.

33.

Testimonio comunitario del seguimiento radical de Cristo

La comunidad se compromete a garantizar que los Consejos evanglicos hagan transparente la gratuidad, la ofrenda incondicional de la vida, el amor sin medida y sin reservas, sobre todo para con los ms pobres:

explicitando el valor humanizador de los consejos evanglicos para vivirlos con gozo y con coherencia [21];
verificando en comunidad su prctica con escrutinios peridicos. Para ello, el Dicasterio para la Formacin preparar lneas-gua concretas;
educando a sus miembros en el uso apropiado de los medios de comunicacin social, incluyendo los ms recientes como Internet, DVD, etc. y evaluando su uso positivo y apostlico.

34.

Centralidad de la obediencia

La comunidad favorece una profunda vida en el Espíritu, el sentido de la misión y una eficaz inserción de cada hermano en el proyecto pastoral y educativo comunitario:

promoviendo el diálogo entre sus miembros, por medio de la asamblea comunitaria, el da de la comunidad, los encuentros del Consejo local; y sirviéndose también, cuando sea necesario, de oportunos asesoramientos;
implicando más eficazmente a todos los hermanos en el núcleo animador de la CEP y en la elaboración y aplicación del PEPS;
orientando a los hermanos, en su opción de cualificación profesional, a tener en cuenta las necesidades de la Inspectoría, en diálogo con el Inspector;
relanzando la práctica del coloquio fraterno con el director, centro de unidad y de orientación pastoral para todos los hermanos.

35.

Pobreza concreta

La comunidad se compromete a testimoniar un estilo de convivencia inspirado en la pobreza de Cristo y en su Evangelio:

de un modo de vida sencillo, sobrio y modesto, teniendo en cuenta el ambiente en que se vive [22], con un trabajo asiduo, sacrificado y dispuesto a desempeñar, incluso, los servicios más humildes [23];
viviendo el espíritu de desprendimiento y de confianza en la Providencia, con la transparencia en la disponibilidad y en el uso del dinero y haciendo el presupuesto con criterios de austeridad;
haciendo de la solidaridad un principio regulador del propio vivir y obrar, compartiendo realmente todo en el seno de la comunidad local e inspectorial, y saliendo también al paso de las necesidades de otras Inspectorías;
abriendo a las necesidades de los jóvenes, sobre todo de los más pobres, poniendo vida, tiempo y estructuras a su servicio, y colaborando con las personas y los organismos que se comprometen en la promoción social y luchan por la justicia.

36.

Esplendor de la castidad

La comunidad irradia su testimonio de castidad y lo ofrece a los jóvenes de hoy como un signo profético del Reino de Dios y proclamación de la dignidad de toda persona:

creando un ambiente de fraternidad sereno y gozoso, que estimula el crecimiento de la verdadera amistad entre los hermanos y que llega a ser signo de la felicidad de la entrega por el Reino [24];
apuntando hacia un estilo de vida sobrio y trabajador, nutrido de ascesis y de prontitud en el servicio, como expresión concreta del amor ilimitado a Dios y a los jóvenes;
proponiendo a los jóvenes programas de educación para el amor y de valoración de la castidad [25];
estableciendo, tanto en el ámbito de la Congregación como en el de la Inspectoría, normas de comportamiento a las que todos los hermanos deben conformarse, con el fin de prevenir escándalos por abusos sexuales, sirviéndose incluso de los oportunos asesoramientos legales y científicos;
ofreciendo a los hermanos, especialmente a los que se encuentran en dificultad, acompañamiento, espacio de recuperación y aquellas intervenciones, incluso de ámbito inspectorial, que sean necesarias;
comprometiéndose en la protección de los menores, colaborando también con personas y organismos que trabajan en la defensa de los derechos de los niños y jóvenes que son víctimas de explotación sexual.

III. LA PRESENCIA ANIMADORA ENTRE LOS JÓVENES

Ahora os dejo en manos de Dios y de su palabra, que es gracia, y tiene poder para construïros y daros parte en la herencia de los santos (Hechos, 20, 32)

A. LLAMADA DE DIOS

37.

Cerca o lejos, yo pienso siempre en vosotros. Uno solo es mi deseo: que seïs felices en el tiempo y en la eternidad.... Siento, queridos mos, el peso de estar lejos de vosotros, y el no veros ni oros me causa una pena que no podis imaginar... Sois el nico y el continuo pensamiento de mi mente [26]. Este sentimiento del corazn paterno de Don Bosco, reledo hoy por nosotros, Salesianos del Tercer Milenio, es una llamada urgente a soar y a proyectar con esperanza, fieles al criterio oratoriano [27], *nuestra presencia entre los jvenes: una presencia hecha de cercana afectiva, de participacin, de acompaamiento, de animacin, de testimonio, de propuesta vocacional con el estilo de la asistencia salesiana [28].*

Tras las huellas de Don Bosco, queremos respondera la llamada de Jess para ser, en la Iglesia de hoy, signo profïtico y portadores gozosos del amor del Padre a los jvenes [29]. Dios nos llama a ser una comunidad no solamente *para los jvenes, sino con los jvenes*; reafirmando nuestra preferencia por la juventud pobre, abandonada y en peligro [30]. Los jvenes, a quienes abrimos nuestro corazn salesiano, nos piden que acojamos sus peticiones: quieren que abramos de par en par con sencillez y familiaridad nuestras puertas y que salgamos a su encuentro, que compartamos su vida caminando juntos, que comprendamos sus valores, acojamos sus preocupaciones y sepamos ofrecerles espacios de participacin.

Por esto, nos empeamos en despertar en los jvenes la bsqueda de sentido y en ayudarlos a encontrar una respuesta: nos proponemos ser escuela de vida, que suscita interrogantes y da razones de esperanza, vive y celebra la presencia de Cristo Resucitado, comunica la propia experiencia de fe y forma discipulos, acompaando su crecimiento *para que desarrollen su propia vocacin humana y bautismal, mediante una vida diaria progresivamente inspirada y unificada por el Evangelio [31].* Animados por la caridad del Buen Pastor [32], teniendo a Mara como Madre y Maestra, buscamos con confianza un proyecto educativo pastoral comn y una metodologa que sepa introducir en la educacin los valores del Evangelio, y que preste atencin a los procesos educativos ms que a las actividades, a las personas ms que a las estructuras, y a la fraternidad ms que a la funcin.

La pasin por Dios y por los jvenes nos impulsa a ser *casa y escuela de comunin [33]*, viviendo nuestra vocacin que irradia alegra y promueve participacin, que es capaz de suscitar numerosas fuerzas apostïlicas, con las cuales compartimos el espritu y la misin de Don Bosco en la Iglesia local y en la zona: los seglares de la CEP, los Grupos de la Familia Salesiana, los jvenes ms comprometidos.

B. SITUACIN

38.

Donde existe una comunidad salesiana, est presente un don de Dios: experiencia de fe y de comunin, red de relaciones, mltiples formas de servicio a los jvenes.

La comunidad hace visible **la presencia salesiana**, la anima y promueve su crecimiento. Aunque no se pueden identificar misin y obra, la presencia salesiana entre los jvenes da forma a una obra y sta puede ser expresin de la primera.

La presencia se expresa progresivamente como capacidad de acogida y de comunin, como compromiso de educacin y de evangelizacin, como propuesta de acompaamiento y de bsqueda vocacional.

39.

Presencia que acoge y construye comunin

Se advierte la necesidad de estar presentes entre los jóvenes según el estilo típico del Sistema Preventivo, incluso en comunidades que tienen un número reducido de hermanos y están marcadas por el envejecimiento o por la enfermedad. Con frecuencia, sin embargo, las preocupaciones de organización y de gestión hacen que, de hecho, algunos Salesianos se encuentren alejados de los jóvenes. Además, no faltan hermanos que, por proyectos individuales o por comodidad, se están alejando de la realidad juvenil.

Se constata que en las comunidades hay una atención positiva a las nuevas y antiguas pobrezas juveniles; pero se notan también signos de apego al pasado, actitudes defensivas frente a los desafíos del presente y del futuro, a veces una sensibilidad todavía insuficiente hacia las nuevas pobrezas y falta de capacitación para afrontar los desafíos de la marginación, aunque en este campo se han hecho notables progresos respecto al sexenio precedente.

La comunidad salesiana, más convencida de tener una función carismática en el núcleo animador, ha dado vida a formas nuevas para implicar a los seculares, sobre todo mediante la formación y la animación de la CEP, el compartir la responsabilidad con los voluntarios y la elaboración del PEPS. Ha mejorado también la sensibilidad hacia la Familia Salesiana, pero se advierte la exigencia de crecer en una mayor corresponsabilidad para lograr una participación más eficaz en la misión.

40.

Presencia que educa y evangeliza

Los recursos presentes en los jóvenes de hoy favorecen la acogida de la propuesta evangélica, de manera particular por la búsqueda de interioridad, por una adhesión especial a los nuevos valores y por múltiples formas de servicio en el voluntariado. Sin embargo, a veces, la incidencia de nuestra propuesta queda debilitada en comunidades que no viven una intensa experiencia espiritual con clara referencia a las motivaciones evangélicas y a una auténtica caridad pastoral.

Se constata, además, que hoy las relaciones personales tienden a ser fugaces y superficiales. La cantidad de las posibilidades de comunicación no siempre se corresponde con la calidad de la relación; esto repercute también en las relaciones de la comunidad salesiana con los jóvenes.

Existe también el peligro de que se identifique la misión con las obras, y estas con las estructuras y los servicios. Entonces les resulta difícil a los jóvenes percibir la comunidad como forma alternativa de vida, desafío a las propuestas de la sociedad y profecía concreta de futuro.

Nuestra presencia tiene en muchos lugares una positiva incidencia social, política y cultural, aunque nuestro servicio educativo y pastoral no siempre alcanza los resultados esperados. Hay comunidades que encuentran dificultad para armonizar la vida comunitaria con un sentido abierto de misión, que lleve a responder a las emergencias y a proyectar nuevas formas de servicio.

41.

Presencia que acompaña y se hace propuesta vocacional

Acción y reflexión han dado vida estos últimos años a planes vocacionales, tanto locales como inspectoriales; se ha prestado mayor atención a las propuestas formativas; ha sido más amplio el compromiso de los jóvenes en el Movimiento Juvenil Salesiano. No siempre hemos sabido implicar a la familia, como primer lugar de crecimiento vocacional.

Ha crecido el interés por todas las vocaciones de la Iglesia, y de la Familia Salesiana en particular, y el convencimiento de que una verdadera pastoral juvenil es siempre vocacional.

Reconocemos que nuestros ambientes son ricos en potencialidades y en recursos vocacionales; pero siguen en pie la dificultad de presentar y hacer percibir la vida como vocación y misión, y la fatiga de acompañar personalmente a los jóvenes. Para nosotros, Salesianos, queda siempre como empeño prioritario el de testimoniar la vocación de apóstoles consagrados en su forma doble y complementaria: sacerdotal y laical [34].

Los contextos socio-culturales, la actual estructura de algunas obras y un cierto cansancio espiritual de algunos Salesianos y comunidades, están en la raíz de un debilitamiento en el camino de la fe y en los procesos formativos y vocacionales de los jóvenes y, también, de la disminución numérica a la que hacen referencia muchos Capítulos inspectoriales.

C. DESAFOS

42.

La presencia salesiana es una realidad dinámica, una red de relaciones, un conjunto de proyectos y de procesos, puestos en marcha por la caridad pastoral y realizados con los jóvenes, los seglares y la Familia Salesiana. Se ha visto cada vez con mayor claridad que el sujeto de tal presencia no es exclusivamente la comunidad salesiana.

A partir de esta constatación, parecen fundamentales los desafíos siguientes:

43.

Presencia que acoge y construye comunin

La comunidad salesiana está llamada a renovar la calidad de su presencia entre los jóvenes, a construir comunin y participación con los seglares, a insertarse activamente en la zona.

¿Qu modelo comunitario facilita nuestra presencia entre los jóvenes?

¿Cul es nuestra presencia en la CEP y en la Familia Salesiana como comunidad carismática, y con qu tiempos, con qu modalidades de intervencin y con qu cometidos?

¿Cul es nuestra presencia en las instituciones donde se toman decisiones sobre la condicin juvenil?

44.

Presencia que educa y evangeliza

La comunidad salesiana está llamada a ser presencia que educa y evangeliza y a convertirse en anuncio profético entre los jóvenes que viven en contextos de secularización, globalización y fragmentación.

En un mundo secularizado, pluricultural y multirreligioso, que busca nuevas experiencias espirituales y en el que la fe es irrelevante:

¿Cmo puede contribuir la comunidad a crear ambientes de fuerte impacto para vivir la experiencia de los valores evangélicos, para ofrecer oportunidades de dilogo interreligioso, para promover momentos de interculturalidad, que ayuden a los jóvenes a realizar progresivamente la síntesis entre la fe, la cultura y la vida?

¿Cmo puede la comunidad compartir experiencias con los jóvenes, que estén llenas de sentido, pero que sean expresadas en sus lenguajes y en las nuevas formas de comunicacin?

En la tendencia a la globalización, que genera graves situaciones de pobreza y estridentes exclusiones económicas y sociales y que ofrece nuevas oportunidades de solidaridad:

¿Cmo puede la comunidad llegar a hacer significativas las estructuras y los recursos al servicio de los jóvenes más pobres, para anunciarles el amor de Dios y para favorecer su promoción?

¿Cmo puede la comunidad transmitir a los jóvenes que viven en contexto de bienestar el valor de la pobreza evangélica y de la sobriedad de vida, ayudarlos en la búsqueda de las causas que generan pobreza, y hacerlos crecer en el compromiso de solidaridad para con los últimos?

En la actual cultura, compleja y fragmentada, que puede provocar dispersin, y que valoriza las particularidades y la pluralidad:

¿Cmo puede la comunidad realizar procesos de discernimiento y de conversin pastoral y pasar de una pastoral de actividades y de urgencias a una pastoral de procesos?

¿Cmo puede la comunidad superar la fragmentacin de las intervenciones y realizar un trabajo programado unitario y orgánico?

45.

Presencia que acompaa y se hace propuesta vocacional

La comunidad salesiana está llamada a convertirse en propuesta vocacional para los jóvenes y a promover intervenciones educativas que permitan el encuentro personal con ellos.

Cmo puede la comunidad ser propuesta vocacional para ayudar a los jvenes a aceptar la vida como don y tarea, expresin de la sequela Christi?

Cmo puede la comunidad hacer la propuesta vocacional al joven, de modo que ste llegue al descubrimiento y a la aceptacin del proyecto que Dios tiene para l?

Cmo puede la comunidad realizar la presencia educativa que promueva el encuentro personal y ofrecer continuidad en el acompaamiento vocacional?

D. ORIENTACIONES OPERATIVAS

Hemos individualizado un conjunto de **orientaciones operativas** que ayudarn a la comunidad a responder a los desafos y a construir una presencia salesiana segn la llamada de Dios.

46,

Presencia que acoge y construye comunin

La comunidad salesiana es una comunidad fraterna y apostlica, inspirada en el criterio oratoriano de Don Bosco [35]. Con nuestra presencia animadora entre los jvenes y los seglares, construimos comunin y promovemos la misin que todos deben sentir como nica y comn.

La comunidad replantea su presencia entre los jvenes para que sea directa, acogedora y, gratuita: organizando la vida y las estructuras de la comunidad en torno a la presencia de los jvenes, revisando horarios de vida y de oracin, para crear un ambiente que atraiga y facilite el contacto directo con ellos;

recuperando el valor de la asistencia salesiana, para que no slo estemos *para los jvenes* sino *con los jvenes*, privilegiando las tareas propias de nuestra responsabilidad carismtica;

haciendo visible la comunidad salesiana entre los jvenes, abriéndola a la acogida y a la convivencia para cuantos desean conocer ms de cerca nuestra vida;

poniendo en marcha iniciativas adecuadas para ir al encuentro, de modo particular, de los jvenes marginados.

La comunidad salesiana se convierte en fermento de comunin entre los jvenes y los seglares:

programando y revisando las lneas esenciales de la accin educativa pastoral en el proyecto comunitario, para garantizar la unidad de la accin, la convergencia de los criterios y la armona entre las personas;

programando y evaluando el PEPS, segn una metodologa que facilite la corresponsabilidad de cuantos, bajo diversas formas, comparten la misin educativa;

ahondando en el empeo de la formacin conjunta, entre Salesianos y seglares, mediante procesos adecuados que promuevan la comunin de criterios y de objetivos, y el sentido orgnico de nuestra accin;

viviendo con ms profundidad la espiritualidad salesiana entre los jvenes y los seglares, y asegurando espacios y tiempos para las relaciones personales y para compartir el espritu salesiano

; cuidando con atencin particular la pedagogía de ambiente.

La comunidad se hace presencia animadora en la zona:

prestando mayor atencin a los nuevos espacios de encuentro de los jvenes;

promoviendo la colaboracin con los diversos Grupos de la Familia Salesiana, como camino para asumir la mentalidad de la responsabilidad comn en la misin juvenil;

colaborando con instituciones eclesiales y civiles en el campo de la educacin, de la pastoral juvenil y de la comunicacin social;

procurando una mayor insercin en contextos multiculturales y plurirreligiosos, mediante el conocimiento de las lenguas, el dilogo y las experiencias de comunidades internacionales; confrontándose y dialogando con la cultura juvenil del lugar en que trabaja.

47.

Presencia que educa y evangeliza

En la variedad de los contextos, la comunidad salesiana se hace anuncio profético con la propia vida y acción y hace crecer una presencia que educa y evangeliza; crea ambientes de fuerte carga espiritual, toma conciencia de la realidad de la pobreza y promueve proyectos y procesos de crecimiento para los jóvenes.

En un contexto secularizado, la comunidad salesiana favorece la creación de ambientes de fuerte carga espiritual:

proponiendo y viviendo momentos de intensa experiencia espiritual con los jóvenes: Eucarista, Reconciliación, *lectio divina*, oración, encuentros, retiros;
implicando a la CEP en la programación, la ejecución y la evaluación de los procesos de educación y de evangelización, buscando la coherencia de vida y el compromiso por el Reino;
prestando en la CEP una atención especial a la formación de jóvenes empleados en la acción civil y eclesial, para promover una sociedad más justa y solidaria de acuerdo con la inspiración cristiana;
participando en momentos de encuentro del MJS y valorizando los grupos como espacio privilegiado para realizar itinerarios de espiritualidad y de apostolado juvenil;
favoreciendo la participación activa de los jóvenes más maduros, para hacerlos protagonistas de la evangelización de sus compañeros.

En un mundo globalizado, la comunidad salesiana toma conciencia de la realidad de la pobreza y de la injusticia y se compromete a educar y evangelizar con metodologías apropiadas a los jóvenes que viven tanto en contextos de pobreza como de bienestar:

asumiendo un estilo de pobreza y de participación solidaria con los jóvenes;
asegurando la transparencia económica y la justicia en las relaciones de trabajo dentro de la CEP;
estudiando con los jóvenes los elementos esenciales de la doctrina social de la Iglesia, para que sepan insertarse responsablemente en la sociedad;
ofreciendo propuestas de calidad para educar en la justicia y en la solidaridad a los jóvenes, tanto a quienes viven en contextos de pobreza, como a quienes disfrutan de bienestar, mediante la búsqueda de las causas de la injusticia y con vistas a asumir compromisos concretos.

En una cultura compleja y fragmentada, la comunidad salesiana se compromete a trabajar con proyectos y a pasar de una pastoral de actividades a una pastoral de procesos:

superando la visión que reduce la pastoral a un sector de nuestra acción o a una actividad específica de formación religiosa;
madurando una concepción de pastoral que comprenda la totalidad de los contenidos, de las intervenciones y de la metodología; el respeto de los ritmos de maduración de los jóvenes; la atención a las diversas áreas de crecimiento;
asumiendo la mentalidad del trabajo en equipo para superar la visión sectorial en el desarrollo de actuaciones y cargos;
comprobando la asimilación del CG23 en lo que se refiere a la educación integral de los jóvenes y de la programación y realización de los procesos educativos y pastorales;
abriendo a formas de educación y de evangelización que valoren la comunicación social como nuevo espacio vital de convocatoria y de encuentro de los jóvenes.

48.

Presencia que acompaña y se hace propuesta vocacional

La comunidad salesiana promueve la opción vocacional del joven a través de su testimonio de vida; anima la comunidad educativo-pastoral para que sea lugar de crecimiento vocacional del joven; pone en práctica una metodología de acompañamiento y de propuesta vocacional.

La comunidad salesiana toma a pecho su papel en el proceso de crecimiento vocacional y de acompañamiento del joven:

dando testimonio en comunidad de la propia vocación de Salesiano sacerdote y de Salesiano coadjutor, de modo visible, gozoso y atrayente;
compartiendo con los jóvenes algunos momentos de la vida de comunidad: la fiesta, la amistad, la mesa, la oración, nuestra historia, los proyectos, el compromiso misionero;
favoreciendo experiencias de voluntariado, como oportunidad válida de orientación y discernimiento vocacional;

ofreciendo un plan explícito de acompañamiento y de propuesta vocacional en el ámbito local, que armonice las diversas experiencias de forma orgánica, implique y capacite a los hermanos para el acompañamiento espiritual, y valore la presencia de los hermanos jóvenes; prestando atención particular a la figura del Salesiano coadjutor.

La comunidad salesiana anima la CEP como lugar privilegiado del acompañamiento y de la opción vocacional del joven:

haciendo de la CEP una verdadera comunidad de fe, que promueva la comunión entre las diversas vocaciones y desarrolle una formación religiosa de calidad; creando un clima de familia y de acogida, participando en el MJS, mediante el cuidado de los animadores, la opción por itinerarios adecuados de fe, la propuesta de experiencias de apostolado y de servicio misionero; organizando un equipo de animadores en el ámbito de la CEP, abierto a la Familia Salesiana, que motive, estimule y acompañe experiencias de sensibilización y de compromiso según la multiplicidad de las vocaciones; animando, a partir de la CEP, una adecuada pastoral familiar, sobre todo para aquellos padres que tienen hijos empeados en el camino de la fe y en situación de discernimiento vocacional.

La comunidad salesiana pone en práctica la metodología del acompañamiento y de la propuesta vocacional:

animando un proceso vocacional que armonice los distintos componentes: el testimonio de valores evangélicos en el seno de la CEP; la presencia del Salesiano entre los jóvenes; la propuesta explícita de acompañamiento; el camino formativo; la experiencia de Dios vivida en el servicio; la decisión vocacional; promoviendo iniciativas que aseguren la continuidad del proceso: diálogo con los educadores; grupos de búsqueda vocacional según franjas de edad; acompañamiento vocacional de los jóvenes mayores; formación de los animadores en su proceso de discernimiento vocacional; revalorizando los elementos de la tradición pedagógica salesiana: vida de grupo, coloquio personal, dirección espiritual, discernimiento vocacional; proponiendo, para el crecimiento vocacional del joven, algunas experiencias espirituales típicamente salesianas: el compromiso por la Iglesia, la oración personal, la participación asidua en los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación, el amor a María Auxiliadora y a Don Bosco.

IV. LA COMUNIDAD SALESIANA, LUGAR PRIVILEGIADO DE FORMACIÓN Y DE ANIMACIÓN

Cuando el Espíritu Santo descienda sobre vosotros, recibiréis fuerza para ser mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta los confines del mundo (Hechos.1, 8). Tened cuidado de vosotros y del rebaño que el Espíritu Santo os ha encargado guardar (Hechos 20, 28).

A. LA LLAMADA DE DIOS

49.

Estamos convencidos de que Dios nos llama a vivir en comunidades fraternas, siguiendo el modelo del discipulado vivido por los Doce y animado por Jesús.

Don Bosco es para nosotros padre, modelo y maestro. Con el estudio, la oración y la experiencia concreta, aprendí a encarar la realidad, a valorarla y a encontrar las respuestas adecuadas para los acontecimientos y las nuevas situaciones. Con sus dotes humanas y espirituales, reunió en torno a sí una comunidad fraterna y apostólica, en continuo crecimiento vocacional.

Las comunidades salesianas de hoy quieren continuar el espíritu de la comunidad de Don Bosco y de los primeros Salesianos. Para nosotros, la comunidad es un verdadero hogar donde, en clima de fraternidad, nos sostenemos los unos a los otros en el camino de crecimiento personal y vocacional, según las distintas etapas y estaciones de la vida. La vida comunitaria es ya, por sí misma, formativa.

50.

Interpelados por los jóvenes y estimulados por el dinamismo de un mundo en cambio, nos esforzamos por poner al día y dar profundidad a nuestro compromiso vocacional. En este contexto, el diálogo con los seculares y el empeño por el crecimiento de la CEP se convierten para nosotros en un camino de formación y de promoción de nuestro carisma.

51.

Nuestras comunidades, estimuladas por el vasto movimiento de re-fundación de la vida consagrada y a la escucha de los signos de los tiempos, captan la necesidad de una continua transformación de mentalidad de los estilos de vida, de los criterios y de las metodologías educativo-pastorales; como también de las estructuras, en fidelidad constante al carisma original. Por esto, se sienten llamadas a realizar un esfuerzo solidario de reflexión y de diálogo, de experimentación y de confrontación, de toma de decisiones y de evaluación, que asegure una formación continua.

52.

El Director, padre, maestro, hermano y amigo, es reconocido y apoyado por los hermanos como el punto de referencia en la vida cotidiana, y animador de su fidelidad y de su crecimiento vocacional. Une, guía y anima a toda la comunidad a vivir en profundidad la propia vocación a la santidad en el espíritu de Don Bosco[36].

B. SITUACIÓN

53.

La situación se presenta con los siguientes *aspectos positivos*:

En muchas comunidades, los hermanos se muestran abiertos a la formación y al cambio. El deseo de crecimiento vocacional se realiza:

- en el amor fraterno y recíproco, en la comprensión y mutua aceptación, en la oración comunitaria, en la colaboración para elaborar y realizar el proyecto común, en el diálogo;
- en la participación en momentos comunitarios particulares, como la asamblea inspectoral y comunitaria, el día de la comunidad, los retiros mensuales y trimestrales, los ejercicios espirituales.

Se subrayan también algunas sensibilidades particulares que contribuyen a la formación:

- la responsabilidad por el propio crecimiento humano y espiritual;
- la capacidad de compartir con los hermanos la propia vivencia interior;
- la atención a la dimensión humana y afectiva de la persona;
- el deseo no sólo de educar a los jóvenes, sino también de dejarse educar por ellos;
- la mentalidad programática, que lleva a un compromiso cada vez más serio;
- el empeño por la inculturación y por la inserción en el contexto social y eclesial.

En diversas partes de la Congregación, se valoran positivamente el ministerio del director y se indican algunas condiciones para favorecer su ejercicio:

- su papel como *hombre de la unidad y de la fraternidad*;
- la capacidad de conducir la comunidad por líneas de renovación y de respuesta a los problemas del mundo de hoy, en sintonía con el magisterio de la Iglesia y de la Congregación;
- la atención de los Inspectores y de sus Consejos y la participación de los hermanos en el nombramiento de los directores;
- la preparación del director para su ministerio;
- el apoyo personal ofrecido al director por parte del Inspector.

54.

En algunas comunidades hay que lamentar, sin embargo, *dificultades e incertidumbres* debidas a:

- el influjo de la cultura actual, con sus fenómenos de secularismo, relativismo, hedonismo e individualismo;

- la debilitación de la fe, que se manifiesta asimismo en la debilitación de la vida de oración y de la fidelidad a la celebración eucarística diaria y del sacramento de la reconciliación, en la lectura de los acontecimientos de la vida y de la historia con criterios no evangélicos; en la disminución del entusiasmo por la evangelización;
- la inmadurez humana, la fragilidad psicológica, la superficialidad en las relaciones personales, la insuficiencia de comunicación y de diálogo;
- la insuficiencia numérica y cualitativa, la poca colaboración entre los hermanos, la escasa conexión entre las diversas tareas en la comunidad y en la misión, una distribución inadecuada de responsabilidades, la falta de equilibrio entre trabajo, estudio y oración;
- la incapacidad de acompañarse unos a otros en el crecimiento espiritual, de ayudarse en las dificultades, de apoyarse incluso con la corrección fraterna;
- la crisis del coloquio fraterno con el director;
- la insuficiente atención a los hermanos jóvenes y en formación inicial;
- la discontinuidad entre formación inicial y permanente;
- la multiplicidad de incumbencias del director y la falta de una jerarquización de las mismas, que limitan la disponibilidad de energías y de tiempo al servicio de los hermanos; la ausencia del director, a veces frecuente, de la comunidad;
- la tendencia por parte del director a hacer, más que a *hacer hacer*;
- en algunos casos, su preparación inadecuada.

C. DESAFÍOS Y ORIENTACIONES OPERATIVAS

1. LA COMUNIDAD: LUGAR DE FORMACIÓN Y DE ANIMACIÓN

DESAFÍOS

55.

El análisis de la situación evidencia la presencia de múltiples desafíos, entre los que parecen prioritarios los siguientes:

- *¿Qué actitudes hay que favorecer para lograr un cambio efectivo de mentalidad y la apertura a la renovación?*
- *¿Con qué condiciones se puede asegurar y mejorar el compromiso de todos los hermanos en la formación continua?*
- *¿Qué experiencias salesianas se deben privilegiar y promover para enriquecer la formación en la comunidad?*
- *¿Cómo revalorizar la vivencia cotidiana en su dimensión formativa?*

ORIENTACIONES OPERATIVAS

Se indican particularmente las siguientes, como respuesta a los desafíos evidenciados y de cara al futuro:

56.

Mejorar el compromiso de toda la comunidad en la formación:

habilitando a los hermanos en formación inicial para adquirir las convicciones y las actitudes necesarias para la formación permanente;
 implicando a todos los hermanos en los procesos que promueven la evaluación, el diálogo, la búsqueda: programación comunitaria, revisión sistemática de la vida y de la acción de la comunidad;
 animando y acompañando a todo hermano en el empeño por su propia formación mediante el proyecto personal de vida.

57.

Dar mayor importancia a ciertas reas de formacin:

la maduracin humana, especialmente la afectiva;
la identidad vocacional, cristiana y salesiana[37];
la comprensin y la estima del *Sistema Preventivo* como camino de santidad salesiana;
la capacitacin para trabajar en equipo, tambin con los seculares, y para formular proyectos e individualizar procesos;
el conocimiento del contexto cultural y de la realidad juvenil, para inculturar en ellos los valores evanglicos y el carisma salesiano.

58.

Revalorizar la vivencia cotidiana:

animando a la comunidad a vivir una espiritualidad de comunin[38], como requisito de toda colaboracin y corresponsabilidad;
implicando todos los recursos de la comunidad en la realizacin de la misin comn;
favoreciendo el crecimiento de la identidad religiosa mediante los momentos comunitarios; y, en particular, los encuentros de programacin y de evaluacin, las asambleas comunitarias, el da de la comunidad;
ayudando a los hermanos a encontrar tiempos y ritmos justos para superar el activismo y la superficialidad, y programando con esmero tiempos para el estudio, la lectura personal, la reflexin comunitaria, la convivencia, la oracin, el recreo y el descanso.

59.

Para poner en prctica estas lneas, se propone:

mbito mundial

El Consejero General para la Formacin con su equipo:
continua presentando oportunamente y valorando la nueva *Ratio*;
coordina y potencia los centros de formacin permanente nacionales e internacionales;
promueve la valorizacin de los lugares salesianos para momentos de formacin, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales y lingsticos.

60.

mbito inspectorial

La Comisin inspectorial de Formacin elabora el programa anual para la formacin permanente, con atencin especial al rea afectiva y a la capacidad de relaciones interpersonales.

El delegado de formacin coordina programas especficos para responder a las necesidades de los distintos grupos de hermanos, sin descuidar a los enfermos y a los ancianos, para ayudarlos a vivir su situacin con serenidad y espritu de fe.

El Inspector con su Consejo prepara el *proyecto inspectorial para la cualificacin del personal*, en coordinacin con la Comisin de formacin y en dilogo con los hermanos. Se preocupa de dar la importancia debida a los estudios filosficos, teolgicos, salesianos, profesionales y acadmicos. Se cuida y se favorece en cada Inspectora la posibilidad real de acceder a las fuentes de nuestra espiritualidad.

Donde se juzgue conveniente, las casas de formacin inicial estn abiertas tambin al servicio y apoyo de la formacin permanente de otros hermanos, de los miembros de la Familia Salesiana y de los colaboradores seculares.

Los hermanos tirocinantes, los coadjutores que acaban de finalizar su formacin inicial y los sacerdotes en sus primeros aos de ministerio pastoral, sean enviados a comunidades de suficiente consistencia, tanto cualitativa como cuantitativa, y que estn en condiciones de acompaarlos en su crecimiento.

Ofrzcanse a los hermanos periodos oportunos de renovacin y experiencias espirituales apropiadas para sostenerlos en las distintas fases de la vida.

Desde el principio de la formacin, introduzcase a los hermanos en las distintas formas de aprendizaje cooperativo (*cooperative learning*).

61.

mbito comunitario

Fuentes fundamentales de la formacin espiritual siguen siendo la celebracin diaria de la Eucarista, el sacramento de la Reconciliacin, la Liturgia de las horas, la meditacin, la devocin a Mara Auxiliadora y a los santos de la Familia Salesiana, y otras formas de oracin.

Favorzcase la *lectio divina*, personal y comunitaria, como instrumento de crecimiento de la vida de la comunidad y escuela de oracin para los hermanos, los seglares y los jvenes, especialmente en los tiempos fuertes del ao litrgico.

Sean revalorizados el da de la comunidad y los diversos encuentros comunitarios. Estas ocasiones deben estar bien preparadas y programadas, de manera que sean un medio eficaz de crecimiento espiritual y de compartir las propias experiencias personales.

El proyecto comunitario nace de la aportacin de todos los hermanos, de modo que resulte verdaderamente compartido y puntualmente evaluado.

Mirando siempre a la formacin, cada comunidad tome todas las medidas que considere necesarias y tiles para la conservacin, el orden y el enriquecimiento de sus bibliotecas y archivos de documentacin.

62.

mbito personal

El hermano d prioridad a los tiempos de oracin, de reflexin personal y de retiro, al da semanal de la comunidad y a las reuniones para la programacin y la evaluacin.

Valore la direccin espiritual, tanto personal como comunitaria.

Desarrolle, incluso con la ayuda de las ciencias humanas, sus capacidades y actitudes de autoconocimiento y de autoestima.

Su proyecto de vida personal[39] puede ser materia del coloquio con el director.

2. EL DIRECTOR: ANIMADOR DE LA COMUNIDAD

DESAFOS

63.

En la situacin actual, varios son los desafos para el ejercicio adecuado del ministerio del director; entre ellos, stos parecen los ms relevantes:

Cmo ayudar al director para que, en la comunidad, pueda ser no solamente hombre de gobierno y ltimo responsable de las actividades, sino, sobre todo, padre, gua, hermano y amigo?

Cmo comprobar que se dan las condiciones para que un director pueda desarrollar convenientemente su ministerio?

Cmo preparar adecuadamente a un hermano para que asuma el papel de director?

Cmo ayudar a los hermanos a reconocer con fe el papel del director y a apoyarlo en su servicio?

ORIENTACIONES OPERATIVAS

64.

El director, segn el modelo de Don Bosco, sea una figura paterna, afectuosa y de autoridad al mismo tiempo. Profundamente marcado por el carcter sacerdotal, lo traduce cotidianamente en el ministerio de la palabra, de la santificacin y de la animacin[40].

La primera incumbencia del director es animar a la comunidad en la caridad (*hazte amar*), prestando atencin a los hermanos, particularmente a los ms frgiles y a los que estn en formacin inicial. El ejercicio de su ministerio, en la situacin actual, exige que tenga en cuenta la importancia jerrquica de

sus funciones: servidor de la unidad y de la identidad salesiana, maestro y guía pastoral, orientador de los compromisos educativos, gestor de la obra[41].

El director vive en una visión de fe, que se traduce en la certeza de haber recibido del Señor todo lo que puede ayudar a la comunidad. Por consiguiente, vive en la oferta gozosa de sus propias posibilidades y en la tranquilidad frente a sus límites de temperamento o de capacidad[42]. Goza de la confianza de los hermanos de la casa y de la Inspectoría y es aceptado no sólo por lo que hace, sino, sobre todo, por lo que es y representa.

Ante la multiplicidad y delicadeza de los deberes del director, es de importancia fundamental garantizarle una buena preparación previa y continua, mediante metodologías y contenidos tiles a su disposición.

65.

Se propone:

mbito inspectorial

El Inspector asegura encuentros regulares de los directores para la formación, el intercambio de información y para ponerse de acuerdo sobre las actividades y la animación inspectoriales[43].

En ámbito inspectorial o regional, se organizan cursos de preparación y de puesta al día para los directores.

mbito local

La comunidad, con la coordinación del director, al inicio del año, elabora el *proyecto comunitario anual*, donde director y hermanos expresan sus propias expectativas, comparten objetivos y criterios de acción y programan los momentos comunes[44].

El director, además del apoyo del Inspector, sea ayudado y sostenido por una figura válida de vicario y por la colaboración continua de su Consejo.

El director, sensible a las necesidades de los hermanos y en diálogo con ellos, se compromete a favorecer y promover el modo más oportuno de tener el coloquio, dispuesto a dar el primer paso.

El director, con la ayuda del Inspector, trata de asegurarse una preparación adecuada, contando también con la ayuda de las ciencias humanas.

V. CONDICIONES ORGANIZATIVAS Y ESTRUCTURALES PARA VIVIR Y TRABAJAR JUNTOS

Los Apóstoles hacen muchos signos y prodigios en medio del pueblo. Los fieles se reúnan de común acuerdo en el prtico de Salomn.(...) Crezca el número de los creyentes, hombres y mujeres, que se adheran al Señor (Hechos 5, 12.14)

A. LLAMADA DE DIOS

66.

El Señor nos llama a vivir y trabajar juntos en las diversas situaciones sociales, culturales y religiosas en que viven los jóvenes; y a ser en ellas, como comunidad salesiana, signos proféticos de su amor y testimonios de los valores del Reino de los Cielos.

Somos conscientes de que Dios nos pide asumir y realizar nuestra misión en primer lugar como comunidad inspectorial y local[45].

67.

En la Congregación se han desarrollado diferentes modalidades de vida comunitaria salesiana. Estas, al mismo tiempo que nos obligan a repensar y renovar las modalidades operativas y organizativas de la comunidad religiosa salesiana, nos invitan a evaluar continuamente *las condiciones* fundamentales que hacen posible una vida comunitaria significativa en el cumplimiento de nuestra misión.

B. SITUACION

68.

Las comunidades salesianas experimentan situaciones muy diversas y, en parte, nuevas en lo que se refiere a vivir y trabajar juntos. Las nuevas situaciones de vida comunitaria salesiana se presentan hoy bajo las siguientes tipologías:

- Comunidades con un número reducido de hermanos y comprometidas en la animación de múltiples obras y presencias, tanto en tierra de misión, como en realidades con carencia de personal.
- Comunidades insertas en obras complejas, con desproporción entre trabajo y recursos y con la consiguiente fragmentación de los ritmos comunitarios.
- Comunidades insertas plenamente en el entramado social, hasta compartir el estilo de vida del pueblo; que trabajan en estrecha colaboración con la Iglesia local; que colaboran con miembros de otras religiones.
- Comunidades con presencia de seglares y de jóvenes en el seno de la vida comunitaria.

En muchas comunidades hay experiencias positivas que transparentan una vida fraterna de sabor típicamente evangélico, el compartirlo todo comunitariamente y el sentido de responsabilidad y de participación en la misión.

69.

Hay algunos aspectos que influyen negativamente en la significatividad de nuestro vivir y trabajar juntos. En algunos casos, existe un modelo operativo de comunidad que exige una seria reflexión sobre la relación Comunidad-Misión:

- Elementos estructurales que influyen en las relaciones comunitarias, como el predominio de las relaciones funcionales sobre las fraternas; el poco valor dado al proyecto común y a los momentos destinados al encuentro fraterno; la falta de organización del trabajo y la división en sectores independientes;
- horarios, costumbres, esquemas que hacen que la comunidad permanezca anclada en sus modalidades de acción pastoral y en sus respuestas tradicionales, muy distantes de la realidad y de la cultura de los jóvenes de hoy;
- presencias que no suscitan interrogantes, que no generan comunión y colaboración con cuantos comparten el espíritu y la misma misión salesiana;

Dichas condiciones constituyen riesgos concretos y reales para algunos hermanos, pues favorecen el cansancio físico y espiritual, situaciones de malestar psicológico y relacional, independencia en las iniciativas, fragmentación en el ejercicio de la misión, dificultades entre generaciones, acumulación de cargos y de funciones;

70.

El proceso hacia una comunidad de Salesianos religiosos con el cometido de animación en el seno de una realidad más amplia -la Comunidad Educativo Pastoral- es irreversible[46]. Cada vez más, en el núcleo animador de la CEP participan otros sujetos (jóvenes, seglares, miembros de la Familia Salesiana, representantes de la Iglesia local y de la zona) que comparten nuestra espiritualidad y nuestra misión comprometidos en la animación. En la comunidad salesiana ejerce la función de referencia carismática en la que todos se inspiran.

C. DESAFOS

71.

En respuesta a la voz de Dios y a las situaciones expuestas, son cuatro los desafíos que exigen una forma nueva de organizar nuestro trabajo apostólico y la vida misma de la comunidad salesiana:
Cómo superar la tendencia al individualismo, al sectorialismo, a la poca capacidad de participación, que comprometen nuestro vivir y trabajar juntos?
Cómo garantizar una consistencia cualitativa y cuantitativa de la comunidad salesiana, como

*condicin previa para la vida fraterna, el testimonio evanglico y la presencia entre los jvenes?
Cmo plantear la relacin entre las obras y la comunidad salesiana, con el fin de asegurar a sta su
funcin de garanta del carisma, de animacin, y de implicacin de cuantos comparten el espritu y la
misin de Don Bosco?
Cmo racionalizar el conjunto de las presencias salesianas en una zona determinada, de modo que se
aseguren las condiciones suficientes para una vida comunitaria y fraterna y la animacin de la CEP?*

D. ORIENTACIONES OPERATIVAS

1. Obrar segn un proyecto comunitario

72.

Cada comunidad comparte y elabora el propio proyecto comunitario y lo evala anualmente.

De este modo, se da consistencia a la capacidad de vivir y trabajar juntos, superando la progresiva dispersin del trabajo individual y el peligro de la fragmentacin. Se trata de guiar a los hermanos al convencimiento de la necesidad de trabajar segn el mismo proyecto, lo cual no significa necesariamente hacer juntos las mismas cosas.

73.

La comunidad se capacita para trabajar con mentalidad programtica:

Alimentando entre los hermanos una visin compartida del proyecto comunitario, ayudando a cada uno a descubrir y a valorizar dones y cualidades. La comunidad acepta a cada uno con su riqueza y con sus lmites y determina funciones de corresponsabilidad para cada uno[47].

Viviendo el proyecto como un proceso comunitario, que parte de la vida diaria de los hermanos. El objetivo es no solamente la redaccin final del proyecto, sino, sobre todo, el poner por obra un dilogo continuo sobre puntos de vista, valores, expectativas, que lleve a los hermanos a un autntico vivir y trabajar juntos.

Promoviendo momentos de dilogo (asamblea de los hermanos, Consejo local), de discernimiento de la voluntad de Dios (momentos de oracin, escucha de la Palabra de Dios a travs de la *lectio divina*, de confrontacin con el magisterio de la Iglesia y de la Congregacin), en sintona con el Proyecto Orgnico Inspectorial, cada comunidad comparte, elabora y evala cada ao la marcha del propio proyecto.

Interrogndose, en particular, sobre los aspectos siguientes: Quines queremos ser hoy como comunidad local? Cmo podemos, como comunidad local, estar presentes de manera salesiana y religiosa, animar la CEP y dar un testimonio evanglico? Qu consecuencias concretas se derivan de esto para nuestra comunidad? Qu opciones tenemos que hacer? De qu formacin personal y comunitaria tenemos necesidad?

74.

La elaboracin del proyecto comunitario compromete a la comunidad en sus diversos componentes: Implicando a cada hermano, ms all del papel que desempea, y apelando a su responsabilidad. El dilogo fraterno facilita la participacin de todos, armonizando el proyecto personal de vida y el comunitario.

Individualizando, mediante la programacin anual, los objetivos, las metas, y las intervenciones que la comunidad misma se compromete a obtener y evaluar.

Organizando, de modo adecuado y coherente, el ritmo de la vida comunitaria: las actividades y los horarios de la vida religiosa y del servicio educativo pastoral, salvaguardando su estilo salesiano.

Garantizando al director, a quien compete animar este proceso con la ayuda de su Consejo, el apoyo necesario por parte del Inspector y de los organismos de animacin inspectorial, teniendo en cuenta tambin las convenientes aportaciones de las ciencias humanas.

Invitando al Inspector con su Consejo a evaluar el camino de realizacin de los proyectos de cada comunidad y de su conformidad con el inspectorial.

2. Garantizar la consistencia cualitativa y cuantitativa de la comunidad salesiana

75.

La consistencia cualitativa y cuantitativa de la comunidad salesiana es condicin fundamental para que cada comunidad pueda hacer posible la experiencia de vida fraterna, de testimonio evanglico, de presencia animadora entre los jvenes, de formacin permanente, y pueda realizar de manera significativa su cometido animador en la CEP, segn el modelo operativo descrito por el CG24[48].

76.

Esto se lleva a cabo:

Cuidando el equilibrio entre las nuevas fronteras de la misin salesiana y la consolidacin o el reajuste de las actuales, en mbito mundial e inspectorial;
promoviendo en la comunidad inspectorial y local la conciencia de una misin comn, garantizando su calidad espiritual y educativo-pastoral, mediante la formacin permanente y el funcionamiento de los organismos de la comunidad (Consejo de la casa, Asamblea de los hermanos, encuentros fraternos regulares).

77,

Para alcanzar este objetivo:

El Inspector y su Consejo sopesan la consistencia cualitativa y cuantitativa de las comunidades existentes:

- a la luz del criterio expuesto en los Reglamentos Generales, artculos 20 y 150;
- evaluando las oportunidades concretas de desarrollo que permitan alcanzar, en tiempo razonable, una vida comunitaria significativa;
- definiendo, en dilogo con las comunidades que viven situaciones particulares en cuanto a la consistencia cuantitativa, las modalidades relativas al ejercicio de la autoridad y de los organismos de la vida comunitaria.

El Inspector y su Consejo, al iniciar nuevas presencias y al formar nuevas comunidades, garantizan la adecuada consistencia cualitativa y cuantitativa, para hacer posible:

- una vida fraterna de calidad, segn el estilo del espritu de familia;
- la programacin y la evaluacin comunitaria de la misin confiada a la comunidad;
- la animacin de las obras y presencias y de sus respectivas CEP.

El Rector Mayor y su Consejo, durante el sexenio, promueven un proceso de evaluacin en las Inspectoras y Regiones que, a causa de las nuevas situaciones, tienen que replantearse la presencia salesiana.

3. Re-definir la relacin Comunidad y Obra

78.

La relacin entre Comunidad y Obra debe permitira la Comunidad salesiana vivir y trabajar juntos y ser punto de referencia carismtico en el ncleo animador de la CEP. Esto supone que el proyecto comunitario est en lnea con el Proyecto Orgnico Inspectorial y con el de toda CEP.

79.

La Comunidad Salesiana cumple su cometido de animacin de la CEP madurando en la conviccin: De que todos los Salesianos religiosos, segn sus posibilidades, son miembros del ncleo animador, conscientes de que ste no se reduce a la comunidad SDB. En lnea de interpretacin del artculo 5 de los Reglamentos Generales y en el espritu del CG24 y de las sucesivas orientaciones[49], se debe impulsar la conciencia de que la responsabilidad de la animacin de la CEP debe ser compartida con los seculares, superando resistencias y entrando en la perspectiva de la corresponsabilidad carismtica y pastoral.

Que toda la comunidad, aun cuando est representada por un solo hermano, se siente partcipe del ncleo animador de la obra.

Que el vivir y trabajar juntos, propio de la comunidad, encuentra una perspectiva ms amplia, en el terreno de las relaciones personales y de la corresponsabilidad, en el contexto de la CEP.

Que debe armonizarse la relacin entre las estructuras de gobierno de la comunidad religiosa y las estructuras de gobierno de la obra, de modo que se eviten las superposiciones.

80.

La Comunidad salesiana vive su vocacin de ser punto de referencia para la identidad carismtica del ncleo animador de la CEP, asumiendo el modelo operativo descrito por el CG24. Con tal finalidad, la comunidad salesiana crece:

formando a los jvenes y seculares en el carisma salesiano;

compartiendo con los seculares la propia misin;

viviendo el espritu de familia;

promoviendo una verdadera corresponsabilidad en la animacin y en el gobierno;

garantizando la fidelidad a la orientacin pastoral de todos los aspectos de la vida comunitaria;

haciendose promotora de paz y de justicia, capaz de dar respuestas concretas a las necesidades de los pobres.

81.

La Comunidad salesiana favorece su relacin con la CEP:

viviendo con confianza y alegra el dilogo con los jvenes de la zona;

facilitando la participacin de los Salesianos, de los jvenes y de los seculares, en el trabajo en red,

implicndolos en las estructuras locales e inspectoriales;

realizando el discernimiento de los signos de los tiempos;

promoviendo la adquisicin de competencias profesionales en la pastoral juvenil, en las dimensiones de la evangelizacin, de la educacin, en el campo social y en el de la pastoral vocacional;

organizando una pastoral capaz de coordinar entre s la CEP y su Consejo, con la comunidad local y su Consejo[50].

4. Elaborar y evaluar el Proyecto Orgnico Inspectorial

82.

La comunidad inspectorial, mediante sus organismos, estudie, elabore o evale, en los tres prximos aos, el Proyecto Orgnico Inspectorial.

El Proyecto Orgnico Inspectorial presenta las opciones fundamentales que guan el desarrollo de la Inspectoría, asegurando su continuidad y la coherencia de las decisiones. Abarca los campos de accin prioritarios para los prximos aos, los criterios operativos que deben guiar los diversos planes y proyectos, las presencias a las que hay que prestar atencin, las lneas generales para la preparacin de las personas y el desarrollo econmico y estructural, respondiendo a las urgencias actuales y a las previsiones de futuro surgidas del anlisis de la zona[51].

83.

El Proyecto Orgnico Inspectorial debe buscar los siguientes objetivos:

reforzar, en cada hermano y en cada comunidad, el sentido de la misin comn y de la corresponsabilidad en ella;

re-dimensionar o re-estructurar los frentes de compromiso y de desarrollo de la Inspectoria;

superar situaciones comunitarias de fragmentacin, de dispersin y de inconsistencia numrica;

dar realmente prioridad a las presencias ms significativas y profticas y lograr una expresin ms autntica de la misin salesiana en la zona.

84.

En la elaboracin y revisin del Proyecto Orgnico Inspectorial, el Inspector y su Consejo, ayudados por un equipo operativo, evalan la significatividad de la misin de cada obra / presencia, sobre la base de los siguientes criterios:

la consistencia cualitativa y cuantitativa de la comunidad salesiana;

la posibilidad de una vida religiosa fraterna segn el estilo salesiano, legible y significativa para los jvenes y colaboradores seculares;

la presencia entre los jvenes, especialmente los ms pobres y necesitados, viviendo intensamente el sistema preventivo;

la capacidad de ofrecer respuestas de calidad educativa y evangelizadora a los desafos que llegan del mundo juvenil y del contexto social;

la capacidad de agregar otras fuerzas (seculares, jvenes, Familia Salesiana, otras Inspectoras y organizaciones) y de suscitar vocaciones eclesiales, con particular atencin para la Familia Salesiana; la promoci3n de presencias giles y ligeras que permitan una adecuacin dinmica al cambio de las realidades;

la capacidad de colaborar y de incidir de manera eficaz y proftica en la transformacin evanglica de la zona.

CONCLUSIN

85.

Al trmino de los trabajos capitulares, nos encontramos con la riqueza, no tanto de un texto escrito, cuanto de una experiencia vivida: la de una comunidad fraterna que ha sabido acoger y valorar las diversidades, reavivar y profundizar las razones ideales del vivir y del trabajar, ampliar la escucha del mundo sobre todo juvenil, asumir las alegras y las preocupaciones de tantos hermanos, trabajar juntos, rezar juntos, partir el pan juntos. Es el don pascual de la comunidad que queremos compartir con todos, renovando nuestra fe.

Creemos que nuestra comunidad es fruto de la iniciativa gratuita del Padre, ahonda sus races en la Pascua del Seor, es un don siempre nuevo del Espiritu Santo.

Creemos que estamos llamados a vivir en comunidad siguiendo a Jess obediente, pobre y casto segn el carisma de Don Bosco, al servicio de los jvenes, especialmente los ms pobres, para caminar juntos hacia la plena madurez de Cristo.

Creemos que la comunidad salesiana, guiada y sostenida por la presencia

maternal de Mara Auxiliadora,
se construye en torno a la Palabra de Dios,
al Pan y al Perdón,
y que, mediante el ejercicio de la caridad
y de la corrección fraterna,
llega a ser lugar de misericordia y reconciliación.

Creemos que la práctica del Sistema Preventivo,
como inspiración y método
para vivir y trabajar juntos,
refuerza nuestras relaciones con Dios,
madura nuestras relaciones fraternas
y une en una rica experiencia a Salesianos,
jóvenes y seglares,
en un clima de familia, de confianza
y de diálogo.

Creemos que la misión salesiana
está confiada a la comunidad,
por lo que todos somos partícipes
y corresponsables,
con la riqueza de los dones personales
en la complementariedad
de las vocaciones laicales y presbiterales,
y en la valoración de competencias,
servicios y funciones.

Creemos que cada comunidad nuestra,
viviendo el espíritu de familia,
estando atenta a las necesidades de la zona,
en unión con toda la Familia Salesiana,
se convierte para los jóvenes y para los hermanos
en ejemplo de vida llena de humanidad
y de gracia,
signo luminoso de amor,
escuela de espiritualidad,
propuesta vocacional
y profecía de comunión.

86.

Ahora, como los discípulos de Emaús, volvemos a nuestros lugares de vida y de acción, sabiendo que encontraremos comunidades de hermanos con los cuales hemos de compartir esta fe. Confortados con el don del Espíritu, responderemos juntos a la invitación del *Duc in altum!* para una misión todavía más valiente, seguros de que la llamada primera y fundamental es la de la santidad: Queridos Salesianos, sed santos! La santidad es vuestro deber esencial, como por otra parte lo es de todos los cristianos[52], y convencidos de que el empeño más urgente es el de vivir y comunicar una espiritualidad de comunión: hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío que tenemos ante nosotros si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo[53].
Santidad y comunión: estos son los dones que queremos compartir con los jóvenes.

[1] Cf. Hch 2, 42. 46-47

[2] Cf. Hch 4, 32-33.

[3] Cf. Hch 13,52.

[4] Cf. NMI 16. 43. 58.

[5] Cf. Mt 7,24

- [6] Cf. NMI 23 (GS, 22).
- [7] Cf. CG23.
- [8] Cf. CG24.
- [9] Cf. Const. 3.
- [10] Const. 49.
- [11] Const. 20.
- [12] Cf. Const.1.
- [13] Const. 50.
- [14] Cf. Mc 3,14.
- [15] Const. 196.
- [16] Const. 49
- [17] Cf. Const. 2.
- [18] Cf. CG23, 332
- [19] Cf. FSDB 90, 277.
- [20] Cf. Const. 66
- [21] Cf. VC 88-92.
- [22] Cf. Const. 77
- [23] 23 Cf. Const. 78.
- [24] Cf. Const. 83.
- [25] Cf. CG23 192-202.
- [26] *Due lettere da Roma, 10 de mayo de 1884*, Pietro Braido (ed), *Don Bosco educatore. Scritti e testimonianze*, LAS, Roma 1997, p. 377. Ver en *Constituciones y Reglamentos, Salesianos de Don Bosco*, Editorial CCS, Madrid 1985, p. 245.
- [27] Cf. Const. 40.
- [28] Cf. ACG 372, pp. 27-31
- [29] Cf. Const. 2.
- [30] Const. 26.
- [31] Cf. Const. 37.
- [32] Cf. Const. 11.
- [33] NMI 43.
- [34] Cf. CG24, 253.
- [35] Cf. Const. 40.
- [36] Cf. Const. 55.
- [37] Cf. FSDB, 26-27
- [38] Esta espiritualidad de la comunin significa, ante todo, una mirada del corazn, sobre todo, al misterio de la Trinidad que habita en nosotros... Significa adems capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo mstico y, por tanto, como uno que me pertenece, para saber compartir sus alegras y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad... Espiritualidad de la comunin es saber dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf *Gl* 6,2) y rechazando las tentaciones egostas que continuamente nos asechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias (NMI 43).
- [39] FSDB, 277
- [40] Cf. J.Vecchi, *Spiritualit salesiana*, ed. SDB IVE-IVO, pp. 129-131.
- [41] Cf. CG21, 52.
- [42] Cf. J.Vecchi, *Spiritualit salesiana*, ed. SDB IVE-IVO, p. 25.
- [43] Cf. Reg 145.
- [44] Cf. Const.181
- [45] Cf. Const. 44 y 49.
- [46] Relacin del Vicario del Rector Mayor al CG25, nm. 321
- [47] Cf. Const. 52.
- [48] Cf. CG24 159. 173. 174.
- [49] Qu entendemos por *ncleo animador*? Es un grupo de personas que se identifica con la misin, el sistema educativo y la espiritualidad salesiana y asume solidariamente el encargo de convocar, motivar, involucrar a todos los que se interesan por una obra, para formar con ellos la comunidad educativa y poner en prtica un proyecto de evangelizacin y educacin de los jvenes. El punto de referencia para este grupo es **la comunidad salesiana**. Lo cual quiere decir que los Salesianos, todos

y siempre, son parte del núcleo animador. Cada uno, anciano o joven, directamente empeado en funciones prácticas o en reposo, da la contribución que consienten su preparación o su situación. () Quiere incluso decir que el núcleo local puede estar formado principalmente por laicos, teniendo siempre a las espaldas un apoyo suficiente, en el lugar o en la Inspectoría, por parte de los Salesianos (don J.E. VECCHI, en ACG 363, pp. 8-9).

[50] Cf. CG24, 161.

[51] Cf. *La pastorale giovanile salesiana. Quadro di riferimento fondamentale*, p. 132.

[52] JUAN PABLO II, Discurso a los participantes en el Capítulo General, en *L'Osservatore Romano* 13-04-2002, p. 5.

[53] *NMI* 43.

SEGUNDA PARTE

XXV CAPÍTULO GENERAL - SEGUNDA PARTE

REVISIN DE LAS ESTRUCTURAS DE ANIMACIN Y DE GOBIERNO CENTRAL

INTRODUCCION

87.

El XXV Capítulo General ha llevado a cabo el examen de las estructuras de gobierno y de su funcionamiento, conforme lo pedía el Rector Mayor en la carta de convocatoria de dicho Capítulo, partiendo de una relectura atenta de los contenidos de los artículos 122 y 123 de las Constituciones, que se refieren a los Principios y Criterios generales del servicio de la Autoridad en nuestra Sociedad. En su reflexión, además, ha hecho suyo todo lo que el Consejo General ha recordado, teniendo en cuenta los estudios llevados a cabo y la experiencia del pasado sexenio, sobre el valor del principio general de «unidad en torno al Superior, considerado siempre como el centro de unidad y el animador de la comunidad en todos los ámbitos» [1], y de algunos artículos constitucionales específicos [2], referentes a:

la naturaleza del Consejo General que asiste al Rector Mayor y colabora con l en la funcin de gobierno y de animacin de la Congregacin (*Const.* 130);

la articulacin del Consejo en Consejeros de Sector y Consejeros Regionales, considerada sustancialmente positiva para la animacin y el gobierno de la Congregacin (*Const.* 133);

la residencia de los Consejeros regionales en la sede del Consejo, valorada como necesaria para garantizar la unidad de orientacin y de accin en la animacin de las Inspectoras (*Const.* 131);

la subsidiariedad y la descentralizacin, que reconocen una autonoma conveniente y una equitativa distribucin de poderes entre los distintos rganos de gobierno (*Const.* 124).

I. RELACIN Y CONEXIN ENTRE EL RECTOR MAYOR CON SU CONSEJO Y LAS INSPECTORAS Y REGIONES, Y MODALIDADES DE ANIMACIN Y DE GOBIERNO

Expectativas

88.

Las Inspectoras aprecian, en general, la unidad de la Congregacin como fruto de la comunin y de la fidelidad carismtica. Desean que el Consejo General haga crecer ulteriormente esta unidad, teniendo en la debida consideracin la diversidad de culturas presentes en la Congregacin, y que acompae el proceso de inculturacin, sobre todo, en las situaciones problemticas, asegurando as la fidelidad carismtica.

89.

Las estructuras de animacin y de gobierno aseguran ya la comunin en los distintos mbitos. Las Inspectoras esperan que la situacin mejore, dado que la complejidad cultural (mentalidad, organizacin social, sistemas polticos y econmicos, lenguas, costumbres, etc.) est en continuo aumento y que se constatan tanto un ulterior desarrollo en algunas zonas de la Congregacin en el mundo, como cambios de situacin (disminucin de hermanos, unificacin de Inspectoras) en otras zonas.

90.

La programación del sexenio del Rector Mayor con su Consejo ha suscitado interés y estima en la Congregación y ha ayudado a cada Inspectora a entrar en esta metodología de proyecto. Muchas Inspectoras esperan un ulterior compromiso del Gobierno central que, dentro del estilo típico de familia, favorezca, estimule y acompañe el crecimiento de una mentalidad de proyecto en la Congregación, en las Regiones y en cada Inspectora, teniendo en cuenta las diversidades culturales.

91.

Muchas Inspectoras presentan una evaluación sustancialmente positiva del servicio de animación y de gobierno del Rector Mayor y de su Consejo (Visitas de conjunto, Visitas extraordinarias, Escuelas de formación, Encuentros de Región, etc.). Es muy apreciada la presencia del Rector Mayor en las Inspectoras, como expresión de comunión en torno al Sucesor de Don Bosco. Las Inspectoras manifiestan el deseo de un contacto mayor y de una mayor cercanía de los Consejeros Generales, para garantizar un conocimiento de las distintas situaciones locales y para facilitar una coordinación eficaz, tanto inspectoral como regional. Se aprecia el hecho de que el propio Consejo haya realizado, a mitad del sexenio, una evaluación global, para una equitativa distribución de la presencia animadora del Rector Mayor y de sus Consejeros en las Inspectoras.

92.

Las Cartas-Circulares del Rector Mayor son consideradas como un buen servicio de unidad y de conexión en la Congregación; y deben aprovecharse con mayor fruto en las Inspectoras.

Problemática

93.

La gran cantidad de orientaciones, propuestas e iniciativas, ofrecidas por los distintos organismos de animación de la Congregación (por ejemplo, documentos de los Capítulos Generales, Cartas del Rector Mayor, documentos de los diversos Sectores, documentos de las Visitas de conjunto, relación final de las Visitas extraordinarias) hace difícil poner en práctica procesos de cambio y de maduración común, debido a cierta dificultad para asimilar los contenidos, a las diferentes mentalidades de los hermanos y a una cierta deficiencia de animación que puede darse en algunas Inspectoras o Regiones.

94.

La pluralidad y la complejidad cultural, social y religiosa de los diversos contextos en que debe encarnarse el carisma salesiano, exigen intervenciones diversificadas, plurales y cuidadas. La comprensión recíproca entre el Consejo General y las Inspectoras o Regiones puede ofrecer algunas dificultades.

95.

Se nota una cierta lentitud por parte de los organismos centrales en tomar las decisiones necesarias; parece incluso que no se han previsto etapas y procesos de realización, asociados a formas de acompañamiento y de evaluación. Esta situación hace, a veces, ineficaz la animación y debilita el gobierno.

96.

En las situaciones cada vez más desafiantes de los jóvenes del mundo, especialmente de los más pobres y necesitados, parece que a veces falte, por parte de la Congregación, una respuesta adecuada con intervenciones en su favor, en el ámbito internacional y de gobierno, para dar voz a los que no tienen voz.

97.

La problemática señalada manifiesta **algunos desafíos**, que el gobierno de la Congregación debe afrontar:

vivir y promover la unidad en la creciente diversidad de las culturas y de las situaciones en continua transformación exige un diálogo constante entre Centro e Inspectoras, para que, por una parte, se conozcan y se tengan en cuenta las situaciones y los problemas locales y, por otra, nos abramos al horizonte de la universalidad de la Congregación;

governar y animar según procesos de cambios y maduración en las Inspectoras, según la propia situación y las posibilidades reales, requiere una mentalidad de proyecto y una visión atenta de la unidad de la misión salesiana;

promover una presencia y una acción abierta a la realidad social, política y eclesial, particular y global, implica superar la tendencia a una acción demasiado autorreferencial.

Criterios y líneas de acción

98.

Para construir comunión es necesaria una verdadera interacción en la gestión de los problemas. As para promover la unión fraterna entre las Inspectoras y cuidar que la organización sea cada vez más eficaz para realizar la misión salesiana en el mundo (*Const.* nm. 130), se sugiere que el Rector Mayor con su Consejo busque cada vez más y mejor:

señalar y profundizar los problemas comunes que vayan surgiendo,
promover y guiar la reflexión de las Inspectoras y de las Regiones,
proponer criterios de solución y orientaciones prácticas a los respectivos organismos.

A la luz de estas consideraciones, el Rector Mayor y los miembros del Consejo General evalúen las diversas demandas de las Inspectoras, Conferencias inspectorales y Regiones, para hacerse presentes de forma más significativa y eficaz.

99.

Se propone que el Rector Mayor con su Consejo encuentre modos adecuados para examinar eficazmente, con las Inspectoras o Regiones interesadas: la programación del sexenio, las conclusiones de las Visitas de conjunto, las indicaciones de la Visita extraordinaria, en particular sobre el compromiso de inculturación, el grado de actuación de las deliberaciones del último Capítulo General, el crecimiento de la mentalidad de proyecto y el acompañamiento de los procesos de cambio.

100.

Para ayudar a las Inspectoras a superar el peligro posible de encerrarse en sus propias realidades y en sus propias exigencias particulares, y para abrirlas a una visión común y solidaria de la problemática y necesidades de la propia y de las demás Regiones (por ejemplo, por lo que se refiere a los centros de formación y de estudio, a obras de particular importancia, al desarrollo o a la reestructuración de las Inspectoras, al apoyo a los proyectos de la Región, a la *missio ad gentes*), el Rector Mayor con su Consejo promueva una mentalidad abierta y solidaria, llegando en diálogo con las Inspectoras incluso a intervenciones operativas y favoreciendo la movilidad y el intercambio de hermanos entre Inspectoras de culturas diversas.

101.

Las Cartas-circulares del Rector Mayor son un buen servicio de conexión y de unidad de la Congregación. Para poderlas valorizar mejor en las distintas comunidades, se sugiere que sean escritas en un lenguaje sencillo y discursivo, y que se alternen las más ricas de contenido sobre temas de mayor compromiso, con otras familiares e informales sobre la vida de la Congregación.

102.

Para favorecer el contacto personal y la confrontación viva sobre la marcha de la Inspectora, se propone que el Rector Mayor y los Consejeros de Sector ofrezcan a cada Inspectora que lo desee, hacia la mitad de su mandato, la oportunidad de un encuentro personal, en vista de una evaluación de la fidelidad al carisma y de la misión salesiana en la Inspectora y de una convergencia fiel con la programación del sexenio.

103.

El futuro desarrollo de nuestra misión exige la colaboración de un grupo de búsqueda y desarrollo formado por expertos (Salesianos y seculares) al servicio del Rector Mayor y de su Consejo, para responder a cuestiones específicas. Este grupo permitirá al Consejo General ofrecer intervenciones significativas y eficaces, sobre todo en favor de los jóvenes y de los pobres, en ámbito internacional y de gobierno.

104.

Prosiga el Rector Mayor con su Consejo la experiencia de elaboración de la programación del sexenio, experiencia que todos han juzgado positivamente, refiriéndose a ella frecuentemente en los sucesivos documentos y propuestas. Todo el Consejo General proceda según proyectos, previendo etapas, procesos y evaluaciones, consideradas bastante importantes, y para ello pida, con frecuencia, una evaluación de las diversas propuestas e iniciativas, incluso durante su ejecución, y no sólo después de concluidas.

105.

Se pide a las Regiones e Inspectoras que proyecten y planifiquen sus iniciativas, teniendo muy en cuenta la programación hecha por el Rector Mayor para el sexenio, con el fin de asegurar un camino unitario en la Congregación.

106.

Se pide al Rector Mayor y a su Consejo que sigan de forma especial a aquellas Inspectoras o Regiones que se encuentran en alguna dificultad para caminar según la programación y los respectivos proyectos inspectorales.

107.

El Consejo General, a través de los diferentes sectores, tiende a responder a las exigencias internas de las diversas Inspectoras. Esta función, sin embargo, no debe debilitar nuestra vocación como Congregación, que nos pide trabajar en la defensa y por la promoción de toda la juventud del mundo, especialmente de la más pobre y necesitada, incluso en ámbito internacional, eclesial y civil.

II. LOS CONSEJEROS DE SECTOR

Expectativas

108.

Al tiempo que el servicio de animación de los Consejeros de Sector en las Inspectoras es apreciado por los recursos que pueden poner a disposición, por el estímulo de animación que pueden ofrecer y por el nido que dan a las Inspectoras para desarrollar un mayor sentido de comunión internacional y de colaboración interinspectorial, hay también un fuerte deseo, expresado con frecuencia, de que haya un diálogo continuo entre el Centro y las Inspectoras.

109.

En un mundo donde la complejidad de las varias culturas, lenguas, razas, religiones y sistemas sociales hacen difíciles las comunicaciones, las Inspectoras esperan de los Consejeros de Sector que el programa de animación que ellos proponen las ayude a afrontar los problemas locales y, al mismo tiempo, a ampliar los propios horizontes. De hecho, a veces se tiene la impresión de que algunas iniciativas propuestas por los diversos sectores no responden a las necesidades reales de las Inspectoras.

110.

Se reconoce que los Consejeros de Sector ofrecen con frecuencia asesoramiento competente y servicio de animación a las Inspectoras; pero, al mismo tiempo, ellas sienten la necesidad de una coordinación de las iniciativas y la necesidad de evitar superposiciones, propuestas paralelas o en concurrencia entre ellas. El XXV Capítulo General aprecia los esfuerzos crecientes de coordinación entre los Consejeros de Sector durante el último sexenio (por ejemplo, el *Vademecum* del Consejo General, la programación del sexenio y su revisión, las iniciativas interdiocesanas) y anima a seguir en la misma dirección.

Problemática

111.

Se constata la falta de una suficiente comunicación, de ida y vuelta, en la preparación de programas: esto puede disminuir la eficacia de la puesta a punto de los procesos y debilitar a las Inspectoras en sus iniciativas.

112.

La falta de estudios y proyectos interdisciplinarios entre los distintos sectores puede obstaculizar la plena comprensión de la condición juvenil, que hoy está en rápido cambio y supera con frecuencia las delimitaciones de los sectores. El estudio de temas de actualidad, como la fractura creciente entre ricos y pobres, las cuestiones referentes a los derechos de los niños y de los jóvenes, la pérdida de la unidad familiar, el influjo de la tecnología de la información y de la comunicación, el proceso de globalización, etc., podrá llenar la laguna que se ha detectado.

113.

Recogiendo las instancias de algunos Capítulos inspeccionales, de la Asamblea de la Casa Generalicia y de la misma relación del Vicario del Rector Mayor, se indica el deseo de una reorganización de las estructuras de trabajo y colaboración de la Casa Generalicia.

Criterios y líneas de acción

114.

La petición de las Inspectoras de poder contar con una presencia significativa y una cercana por parte de los Consejeros de Sector, refleja un deseo profundo de comprometerse en un diálogo efectivo sobre los modos mejores para responder a los signos de los tiempos. Esto implica un cambio de mentalidad, tanto en el Centro como en las Inspectoras. Se considera importante que se trabaje en unión con las Conferencias y con los grupos de Inspectoras, para proyectar intervenciones en red, mejor que intervenciones desde arriba, implicando a centros y a delegados regionales o inspeccionales.

115.

En el último sexenio ha habido experiencias positivas de estudios coordinados entre varios Sectores (por ejemplo, sobre el voluntariado, sobre los muchachos de la calle, etc). La necesidad de respuestas flexibles y puntuales a situaciones complejas y de gran alcance exige coordinación de los sectores entre sí y con los Regionales. Se propone que ésta sea una preocupación constante del Vicario

del Rector Mayor, con el fin de coordinar las iniciativas interconexas, favoreciendo una reflexin y una evaluacin transversal. En el plano operativo se podra involucrar cada vez al Consejero ms interesado.

116.

Los Consejeros de Sector valoricen adecuadamente todo lo que sugieren los Reglamentos en el artculo 107 (uso de oficinas tcnicas y de comisiones) y se sirvan de comisiones cualificadas de expertos, con quienes proyectar, programar y evaluar las intervenciones de animacin. El personal al servicio de los diversos sectores profesionalmente preparado, trate de estar al da mediante proyectos de formacin continua y garantice la continuidad de los programas.

117.

Se pide al Rector Mayor que ponga en prctica las intervenciones que considere ms oportunas, sin excluir eventuales remodelaciones internas, en la comunidad Beato Miguel Rua, de la Casa Generalicia, de modo que hagan ms fraterna, satisfactoria y corresponsable la vida de los hermanos llamados a trabajar al servicio del gobierno central de la Congregacin.

III. LOS CONSEJEROS REGIONALES Y LOS GRUPOS DE INSPECTORÍAS

Expectativas

118.

Del examen del documento precapitular, de las aportaciones de los Captulos inspectoriales y del Consejo General, se constata que, en general, la figura del Consejero Regional es apreciada en las Inspectoras. Se valora positivamente la programacin realizada en el seno del Consejo General.

119.

Se considera importante y necesario al Consejero Regional en su papel de enlace entre el Rector Mayor y su Consejo y las Inspectoras, como servicio a la unidad y a la descentralizacin. Se valora positivamente su residencia en Roma, pero se desea una adecuada distribucin del tiempo entre la permanencia en la sede y la presencia en las Regiones e Inspectoras. La Visita extraordinaria es apreciada como oportunidad para la Inspectoras de evaluar y renovar su marcha, para iluminar su programacin, como experiencia de unidad y de comunin con el Rector Mayor, como momento fuerte de fraternidad y dilogo.

120.

Los grupos de Inspectoras desean cercana, acompaamiento y animacin. Esto, en ocasiones, resulta difcil, como consecuencia de la complejidad de culturas, lenguas, situaciones polticas y sociales y de la extensin geogrfica de algunas Regiones.

Problemática

121.

Diversos factores dificultan la marcha concreta de las funciones del Regional: la complejidad geogrfica, cultural, lingstica, poltica, social... de algunas Regiones; la dificultad del Regional para encontrar un equilibrio entre el tiempo pasado en las Visitas extraordinarias y el tiempo necesario para el acompaamiento de las Inspectoras; la creciente complejidad de la vida y misin de las Inspectoras, que hace ms difcil la realizacin de la misma Visita extraordinaria a causa del incremento de relaciones, no slo con los hermanos y los organismos comunitarios, sino tambin con los diversos Grupos de la Familia Salesiana y con los organismos de animacin de la CEP y de los jvenes.

122.

Muchas Inspectoras interesadas han sugerido la propuesta de dividir el grupo de las Inspectoras de Australia-Asia, debido al notable crecimiento de la Regin en el sexenio y a las expectativas para el futuro, a las dificultades de acompaamiento y de coordinacin, a la complejidad cultural, religiosa y social y a la extensin geogrfica de la Regin misma.

123.

Se ha examinado tambin la situacin de la Regin frica-Madagascar. A causa de la complejidad de las lenguas, culturas, religiones, etc., alguna de las Inspectoras implicadas han propuesto la divisin de esta Regin.

124.

Teniendo presentes las propuestas de algunas Inspectoras de las Regiones de Europa ms implicadas, se ha estudiado la situacin de las agrupaciones actuales. Se constata: la extensin geogrfica y la complejidad lingstica, histrica, poltica y cultural del territorio de la Regin Europa Norte; la nueva mentalidad europea, que est creciendo en los diversos pases, con profundos procesos de cercana y de participacin poltica, econmica, cultural y social. Se observa tambin que en el seno de la Congregacin hay en curso procesos de reorganizacin y agrupamiento de Inspectoras con consecuencias previsibles, en un futuro prximo, para la configuracin de las Regiones en Europa; y si es verdad que se percibe esta sensibilidad en las Inspectoras, con todo no han llegado propuestas de cambio concretas, convergentes y viables.

Criterios y lneas de accin

125.

En lo que a la **accin de los Consejeros Regionales** se refiere, se propone: que, en la programacin inicial del Consejo, se asigne al Regional un nmero equilibrado de Visitas extraordinarias que realizar, contando con la ayuda de los otros miembros del Consejo General; que hagan la Visita extraordinaria, adems de segn la manera actual como se suele realizar, con planteamientos variados, garantizando siempre a todo hermano la posibilidad del encuentro personal y el adecuado conocimiento de la marcha de la Inspectoras y el cumplimiento de los objetivos sealados por el Rector Mayor para la Visita; que dispongan de colaboradores, si fuese necesario, para hacer posible un equilibrio entre el trabajo de animacin, el acompaamiento de las diversas Inspectoras y la puesta en prctica de las orientaciones de la Visita extraordinaria.

126.

En lo que se refiere a la **organizacin de grupos de Inspectoras**, se sugiere: reajustar adecuadamente algunas Regiones, teniendo en cuenta los criterios de extensin geogrfica y diversidad cultural; cuidar una adecuada articulacin interna de la Regin en Conferencias o instancias intermedias, que garanticen la agilidad y la sistematizacin de la animacin.

127.

En respuesta a las propuestas presentadas, el grupo de las Inspectoras confiado ahora al Consejero Regional para la Regin **Australia-Asia, queda dividido en dos grupos:**
grupo Asia Sur, que comprende las Inspectoras: India-Bangalore, India-Bombay (Mumbai), India-Calcuta (Kolkata), India-Dimapur, India-Guwahati, India-Hyderabad, India-Madr (Chennai), India-New Delhi, India-Tiruchy;
grupo Asia Este-Oceana, que comprende: Australia, China, Corea, Filipinas Norte, Filipinas Sur, Indonesia-Timor, Japn, Tailandia, Vietnam.

128.

Considerando que la Región África-Madagascar está todavía en fase de consolidación y que el número de los hermanos y de las Inspectoras no es grande, se piensa que los problemas existentes se pueden resolver con una adecuada distribución y coordinación de las Inspectoras en Conferencias.

129.

Por el momento no se considera conveniente proceder a cambios en la reagrupación de las Inspectoras europeas. Con todo, se propone confiar al Consejo General, implicando en particular a los tres Consejeros Regionales interesados, la puesta en marcha de un estudio de la situación, apoyado en oportunos asesoramientos, procesos y experiencias de coordinación. Dicho estudio deberá mirar, si resultase conveniente, hacia una nueva distribución y organización de las Inspectoras de Europa, más de acuerdo con la sensibilidad y la mentalidad europeas en el campo de la cultura y de la realidad política, social y religiosa. Mientras tanto, se sugiere poner en marcha un gabinete de coordinación de las iniciativas existentes en ámbito europeo, que tenga al frente a los tres Consejeros Regionales de Europa y que actúe de acuerdo con los Consejeros de Sector interesados.

130.

En consecuencia, el **cuadro global de la configuración e los grupos de Inspectoras para el próximo sexenio** es el siguiente: África-Madagascar (no cambia); América Latina-Cono Sur (no cambia); Interamericana (no cambia); Asia Este-Oceánica (nuevo); Asia Sur (nuevo); Europa Norte (no cambia); Europa Oeste (no cambia); Italia-Medio Oriente (no cambia).

2. LIMITACIÓN DEL MANDATO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL (Const. 142)

132 El 25º Capítulo General, Vistas las propuestas recibidas por el mismo Capítulo,

teniendo presente la indicación general del Código de Derecho Canónico sobre el carácter temporal de los oficios en los Institutos de Vida Consagrada, así como la norma ya adoptada en nuestro derecho propia de los Superiores a nivel provincial y local⁴;

Considerando también, por una parte, el considerable compromiso que requiere una oficina a nivel del Consejo General y, por otra, la aceleración histórica y la gran complejidad del momento en que vivimos, de modo que dos mandatos de seis años parecen suficientes para que una persona exprese lo mejor de sí misma,

aprueba la siguiente enmienda (*en cursiva*) al artículo 142 de las Constituciones:

Art. 142. *El Vicario del Rector Mayor, los Consejeros de Sector y los Consejeros Regionales duran seis años en sus funciones y sólo pueden ser elegidos por un segundo sexenio consecutivo para los cargos de Vicario del Rector Mayor, Consejero de Sector, Consejero Regional, salvo en el caso previsto en el artículo 143 de las Constituciones.*

Si alguno de los miembros del Consejo General estuviere ausente o impedido permanente, el Rector Mayor, con el consentimiento de su consejo, confiará el oficio, hasta el final del sexenio, a quien juzgue más idóneo en el Señor.

3. ATRIBUCIÓN DEL SECTOR DE LA FAMILIA SALESIANA AL VICARIO DEL RECTOR MAYOR Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJERO PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL (Const. 133. 134. Nº 137).

133 El 25º Capítulo General, Vistas las propuestas recibidas por el mismo Capítulo,

para poner de relieve mejor el servicio de unidad que corresponde al Rector Mayor en la Familia Salesiana (*Const.* 126), teniendo en cuenta que el Vicario del Rector Mayor puede contar con una red organizativa bien estructurada a varios niveles en relación con los grupos confiados al cuidado directo de los Salesianos y que, para los demás miembros de la Familia Salesiana, existe la "Carta de Comunión en la Familia Salesiana" y la "Carta de la Misión de la Familia Salesiana", y que el compromiso más amplio de promover el Movimiento Salesiano y el carisma salesiano puede llevarse a cabo en colaboración con los demás Consejeros, tanto sectoriales como autonómicos;

y, además, considerando la creciente importancia del sector de la comunicación en el contexto de la actividad de la Congregación Salesiana, en el espíritu del artículo 6 de las Constituciones y del artículo 43 de las mismas, que afirma que se trata de "un campo de acción significativo que constituye una de las prioridades apostólicas de nuestra misión",

aprueba las siguientes *enmiendas (en cursiva)* a los artículos 133, 134 y 137 de las Constituciones:

Artículo 133:

Los consejeros responsables de los sectores especiales son: el Consejero para la Formación, el Consejero para la Pastoral Juvenil, el Consejero para la Comunicación Social, el Consejero para las Misiones y el Económico General.

Artículo 134:

El vicario es el primer colaborador del Rector Mayor en el gobierno de la Compañía y tiene potestad vicaria ordinaria. Sustituye al Rector Mayor ausente o impedido. Se le confía especialmente el cuidado de la vida religiosa y de la disciplina.

Tiene la tarea de animar a la Congregación en el sector de la Familia Salesiana. De acuerdo con el artículo 5 de las Constituciones, promueve la comunión de los diversos grupos, respetando su especificidad y autonomía. También dirige y asiste a las Inspectorías, para que la asociación de los Salesianos Cooperadores y el movimiento de los Exalumnos se desarrollen en su territorio, según sus respectivos estatutos.

Artículo 137:

El Consejero para la Comunicación Social tiene la tarea de animar a la Congregación en este ámbito. Promueve la acción salesiana en el campo de la comunicación social y coordina en particular, a nivel mundial, los centros y estructuras que la Congregación gestiona en este campo.

4. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL (Procuradurías Congregacionales)

134 El 25° Capítulo General, Vista la propuesta recibida del Consejo General,

Teniendo presente la necesidad de articular mejor la responsabilidad del Económico General en la gestión y distribución de los recursos de las Oficinas de las Misiones Internacionales, junto con la del Consejero General para las Misiones,

promover una identificación más precisa y correcta de los recursos y una coordinación más racional de su distribución, habida cuenta también del considerable desarrollo emprendido por los fiscales internacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), aprueba la siguiente *enmienda (en cursiva)* al párrafo segundo del artículo 24 del Reglamento General, relativo a la constitución, organización y funcionamiento de las oficinas misioneras a nivel de la Congregación:

Su organización y funcionamiento dependerán del Inspector o Inspectores en cuyas circunscripciones actúe la Procuraduría, previo acuerdo con el Rector Mayor y de acuerdo con el Consejero General para las Misiones y el *Ecónomo General*.

5. DIVISIÓN DEL GRUPO PROVINCIAL AUSTRALIA-ASIA

Hace 135 añosEl 25° Capítulo General, habiendo considerado las propuestas recibidas por el mismo Capítulo,

Teniendo presente el notable crecimiento de la región de Australia y Asia en el sexenio 1996-2002 y las expectativas para el futuro, las dificultades de acompañamiento y coordinación, su complejidad cultural, religiosa y social y su extensión geográfica;

y teniendo en cuenta también que ya existe una Conferencia que reúne a las Provincias de la India, que la realidad actual de la India es intercultural, interreligiosa e interlingüística, y que el número de Provincias y cohermanos es adecuado, aprueba la siguiente división del grupo de Provincias Australia-Asia:

GRUPO DE ASIA MERIDIONAL, incluyendo las provincias: India-Bangalore, India-Bombay (Mumbai), India-Calcuta (Calcuta), India-Dimapur, India-Guwahati, India-Hyderabad, India-Madrás (Chennai), India-Nueva Delhi, India-Tiruchy.

GRUPO DE ASIA ORIENTAL Y OCEANÍA, que incluye las provincias: Australia, China, Filipinas del Norte, Filipinas del Sur, Japón, Corea, Tailandia, Vietnam y la Viceprovincia de Indonesia-Timor.⁹⁹

6. ORIENTACIÓN OPERATIVA SOBRE LAS MODALIDADES DE DESARROLLO DE LOS CAPÍTULO GENERAL

136 El 25° Capítulo General

— Vista la petición formulada por numerosos capitulares de un enfoque menos monotemático y más orientado a los proyectos, abierto a una revisión de la situación general y a una capacidad de intervención más específica y específica,

— dada la presencia en su seno de miembros representativos de toda la Congregación y la necesidad de promover un mejor conocimiento y confrontación de las situaciones y perspectivas a nivel de las Regiones y de los espacios culturales adyacentes;

— Visto el elevado y creciente número de capitulares, que exige un modo de conducta que favorezca las relaciones interpersonales, un mejor conocimiento de los candidatos a las elecciones y la puesta en común de experiencias concretas y significativas;

— tomando nota de la consiguiente necesidad de actualizar el Reglamento del Capítulo General;

aprueba en la siguiente orientación operativa:

El CG25 pide al Rector Mayor con su Consejo que realice una revisión de la celebración de los últimos Capítulos Generales en los próximos seis años, con el fin de evaluar y proponer un modo más ágil de llevar a cabo la Congregación y tiene como objetivo, además de cumplir con las obligaciones constitucionales, desarrollar un examen de la situación de la Congregación y trazar las líneas fundamentales de la política congregacional que se implementarán en el próximo sexenio.